



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL ARRENDAMIENTO DE CINCO BIENES INMUEBLES, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE DIFERENTES ÁREAS. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN PARA EL PRESUPUESTO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2022 Y EVENTO CULTURAL A REALIZARSE EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2022. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL RESPECTO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE 20 TINACOS, DEL PROGRAMA MARIANA TRINITARIA. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA RESPECTO A LA REHABILITACIÓN DE TANQUE TERAPÉUTICO DE LA U.B.R. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA Y HACIENDA Y VIGILANCIA, RELATIVO PARA APROBAR QUE SEA NOMBRADO COMO PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE EL MURAL QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DE LA PINTURA. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DECLARATORIA PARA AUTORIZAR EL DÍA, HORARIO Y RECINTO OFICIAL PARA RENDIR EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2021-2024.		



SESIÓN NÚMERO 23
ORDINARIA

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las doce horas con treinta y ocho minutos del día dieciocho del mes de agosto del año Dos Mil Veintidós, reunidos en el Salón de Cabildo, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, la LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA, Presidente Municipal, asistido por el C. LICENCIADO RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Secretario de Gobierno Municipal de Río Grande, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número VEINTITRES bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de hacienda y vigilancia, respecto al arrendamiento de cinco bienes inmuebles, para el funcionamiento y desarrollo del municipio de diferentes áreas.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



5.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la autorización para el presupuesto del primer informe de gobierno 2022 y evento cultural a realizarse el 15 de septiembre del 2022.

6.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Desarrollo Económico y Social respecto, de la autorización para la compra de 20 tinacos, del programa Mariana Trinitaria.

7.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la rehabilitación de tanque terapéutico de la U.B.R.

8.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación y Seguridad Pública y Hacienda y Vigilancia, relativo para aprobar que sea nombrado como patrimonio cultural tangible el mural que se encuentra dentro de la Presidencia Municipal, de esta ciudad de Río Grande, Zacatecas, así como la autorización de la pintura.

9.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la declaratoria para autorizar el día, horario y recinto oficial para rendir el primer informe de Gobierno Municipal de Río Grande, Zacatecas 2021-2024.

10.- Lectura de correspondencia.

11.- Asuntos Generales.

12.- Clausura de la Sesión.

El señor Presidente Municipal CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA: Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio a esta Sesión, para cual solicito al Secretario del Ayuntamiento, sírvase pasar lista de presentes, e infórmeme si existe quórum legal para decretar la instalación de ésta asamblea municipal, adelante señor secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, muy buenas tardes regidoras, regidores, Síndico, Presidente, me permito hacer el pase lista.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO JACOBO ESPINO RANGEL	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE	PRESENTE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	PRESENTE
CIUDADANA HILDA MORENO	PRESENTE
CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	JUSTIFICADA
CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	PRESENTE
CIUDADANA DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA	PRESENTE
CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	JUSTIFICADA
CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Ciudadano Baltazar Campos Esquivel, Presidente el ciudadano Baltazar Campos Esquivel, presidente comentarle que el ciudadano Baltazar se comunicó aquí en Secretaría para informar que seguía en un caso de urgencia, había salido del, del municipio; Contadora Luz Margarita Chávez García, comentarle también que la contadora se encuentra en rehabilitación después de la cirugía que, que tuvo y tenemos el justificante también; le informo señor presidente que se encuentran 14 integrantes de este Republicano Ayuntamiento presentes, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal de la asamblea.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor Secretario, nos ponemos de pie por favor, habiendo, habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión de cabildo, siendo las doce horas con treinta y ocho minutos del día dieciocho de agosto de este dos mil veintidós y válidos los acuerdos de que ella emanen, muchas gracias.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres, que es lectura y aprobación del orden del día, señor secretario dé cuenta de la lectura del orden del día por favor.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Sí, con mucho gusto señor presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al arrendamiento de cinco bienes inmuebles, para el funcionamiento y desarrollo del municipio de diferentes áreas.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de las Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la autorización para el presupuesto del Primer Informe de Gobierno 2022 y evento cultural a realizarse el 15 de septiembre del 2022.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Desarrollo Económico y Social respecto a la autorización para la compra de 20 tinacos, del programa Mariana Trinitaria.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la rehabilitación de tanque terapéutico de la U.B.R.
- 8.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación y Seguridad Pública y Hacienda y Vigilancia, relativo para aprobar que sea nombrado como Patrimonio Cultural Tangible el mural que se encuentra dentro de la Presidencia Municipal, de esta ciudad de Río Grande, Zacatecas, así como la autorización de la pintura.
- 9.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la declaratoria para autorizar el día, horario y recinto oficial para rendir el primer informe de Gobierno Municipal de Río Grande, Zacatecas 2021-2024.
- 10.- Lectura de correspondencia.
- 11.- Asuntos Generales.
- 12.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto señor presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, ¿algún comentario sobre el orden del día?, no habiendo participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del orden del día sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 14 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, en el punto número cuatro es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al arrendamiento de cinco bienes inmuebles, para el funcionamiento y desarrollo del municipio de diferentes áreas, de la comisión de hacienda y vigilancia, se le concede el uso de la voz a la Síndico municipal para que nos dé cuenta del dictamen en mención, adelante Síndico.

CIUDADANA LICENCIADA FATIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias señor presidente, secretario, regidoras, regidoras de este Republicano Ayuntamiento, procedo a la lectura de dicho dictamen.

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RIO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.**

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO AL ARRENDAMIENTO DE CINCO BIENES INMUEBLES, PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO EN DIFERENTES AREAS

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la **Solicitud del arrendamiento de los siguientes inmuebles**

1.- LOCAL UBICADO EN CALLE VICTORIA NÚMERO 10-A, ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE RIO GRANDE, ZACATECAS

ARRENDADOR: HECTOR CABRAL SOTO

ARRENDATARIO: MUNICIPIO DE RIO GRANDE, ZACATECAS

USO: OFICINAS DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL #186, (SADER)

COSTO MENSUAL: \$5,000,00 MAS IVA.

DEL 1/JULIO/2022 AL 31/DICIEMBRE/2022



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



2.- LOCAL UBICADO EN CARRETERA FEDERAL MÉXICO-CIUDAD JUÁREZ, TRAMO SAN LUIS POTOSÍ-CUENCAME, EN EL TRAMO DE DESVIACIÓN DE LA CIUDAD DE RÍO GRANDE, ZACATECAS

ARRENDADOR: ROSA MARIA TOCA MARQUEZ

ARRENDATARIO: MUNICIPIO DE RIO GRANDE, ZACATECAS

USO: RELLENO SANITARIO

COSTO MENSUAL: \$14,597.70 IVA INCLUIDO

NOTA: SE TIENE VARIAS ADMINISTRACIONES CONTRATANDO EL LUGAR, QUE ACTUALMENTE SIRVE DE RELLENO SANITARIO

DEL 1/JULIO/2022 AL 31/DICIEMBRE/2022

3.- LOCAL UBICADO EN CALLE NUEVA SIN NÚMERO, ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE RIO GRANDE, ZACATECAS

ARRENDADOR: RAUL MACEDONIO VILLARREAL CANALES

ARRENDATARIO: MUNICIPIO DE RIO GRANDE, ZACATECAS

USO: PROGRAMA DE BECAS BENITO JUÁREZ

COSTO MENSUAL: \$5,000,00 MAS IVA.

NOTA: DEL 1/JULIO/2022 AL 31/DICIEMBRE/2022

4.- LOCAL UBICADO EN LA CARRETERA A FRESNILLO, KM. 58 + 60, DE ESTA CIUDAD DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.

ARRENDADOR: GRECIA ISABEL MENDOZA PEREZ

ARRENDATARIO: MUNICIPIO DE RIO GRANDE, ZACATECAS

USO: BODEGA DE ALMACENAMIENTO PARA MATERIAL DEL DEPARTAMENTOD DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

COSTO MENSUAL: \$6,000,00

NOTA: 01/JULIO/2022 A LA ENTREGA DE LA BODEGA

ESTE ARRENDAMIENTO SOLO SE PAGARÁ HASTA QUE SE CONSIGA OTRA BODEGA PARA ALMACENAMIENTO, EN VIRTUD DE QUE LA REPRESENTANTE LEGAL DEL INMUEBLE YA SOLICITO LA ENTREGA AL MUNICIPIO DE RIO GRANDE, ZACATECAS.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



5.- LOCAL UBICADO EN CALLE ANASTACIO V. HINOJOZA, ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE RIO GRANDE, ZACATECAS

ARRENDADOR: J. FELIX LANDEROS SALCEDO POR CONDUCTO DE SU HERMANA LA C. M. CLARA LANDEROS SALCEDO

ARRENDATARIO: MUNICIPIO DE RIO GRANDE, ZACATECAS

USO: OFICINAS DE TV 7

COSTO MENSUAL: \$2,000.00

NOTA: DEL 01/JULIO/ 2021 AL 31/DICIEMBRE/ 2022

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la comisión de Hacienda y vigilancia somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 1 de julio del 2022, se presentaron ante la oficina de Sindicatura Municipal los CC. Héctor Cabral Soto, Rosa María Toca Márquez, Raúl Macedonio Villarreal Canales, M. Clara Landeros Saucedo y Grecia Isabel Mendoza Pérez con el objeto de que se les siga arrendando por parte de este R. Ayuntamiento, los inmuebles descritos en el preámbulo del presente, a excepción de la ultima quien solicita la entrega del inmueble en cuestión.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.








DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, las Comisiones Unidas son competentes para conocer de la solicitud que se dictamina.

PRIMERO. - La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

1.- Que las presentes solicitudes de arrendamiento de diferentes espacios, para el buen funcionamiento y desarrollo del municipio, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la aprobación de la solicitud de arrendamiento sobre bienes inmuebles para el funcionamiento y desarrollo del municipio de Río Grande, Zacatecas

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

UNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la Solicitud de arrendamiento de los diferentes espacios, para el buen funcionamiento y desarrollo del municipio.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 11 de Agosto del 2022.

COMISION DE HACIENDA Y VILIGANCIA

NOMBRE	FIRMA
M.N.C FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JOSE LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL ARRENDAMIENTO DE CINCO BIENES INMUEBLES, EN LA CIUDAD DE RIO GRANDE, ZACATECAS, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022,

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal:
Es cuánto señor presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias Síndico, ¿algún comentario sobre el tema?,
bueno si no hay algún comentario procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor de la aprobación del punto número 4, por
favor levantar su mano, señor secretario le pido cuente los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son
catorce votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD este dictamen en
mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias en el punto número cinco es lectura, discusión y
en su caso aprobación del Dictamen de las Comisión de Hacienda y Vigilancia,
respecto de la autorización para el presupuesto del Primer Informe de Gobierno 2022
y el evento cultural a realizarse el 15 de septiembre también de este mismo año,
(inaudible) se le.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



CIUDADANA LICENCIADA FATIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: En dicha, en el informe de gobierno y en el evento cultural, posteriormente se pasó a la comisión de hacienda para que verificara algunos, algunos costos, por lo cual se hizo algunas modificaciones, cuidando pues la economía y el buen funcionamiento de las finanza del municipio, el presupuesto general que presentó la Ingeniera Amini Yalili Salcedo Castillo, el concepto es el primero informe con un costo de \$21,498.⁴⁰, para lo cual se va a utilizar para diecisiete piezas de encuadernado digital en pasta dura, a colores y laminado brillante, trece piezas encuadernado digital en pasta dura, a colores y laminado y brillante, así como también consideró un tóner para la impresora de 30 juegos con láser a color, 44 memorias tipo tarjeta de crédito y la rotulación de las 44 memorias, lo que da un total de \$21,498.⁴⁰, la siguiente funcionaria la Maestra Ingrid Selene Esparza Arroyo, para el evento cultural está pidiendo una cantidad de \$259,985^{oo} para utilizarlo en lo siguiente: se está considerando en ese presupuesto la renta de un sonido, la pirotecnia o pólvora, los reconocimientos los participantes del evento cultural, el mariachi, renta de toldo 6x6, mobiliario, un catering que incluye aguas, refrescos y galletas, pendones y cortineros, faldón para escenario, la iluminación va incluida en el costo del sonido, rampas y escaleras, la presentación de un trompetista aquí incluiría los viáticos, alguna compensación para los danzantes que vienen de Pastelera y requieren para su traslado, así como gasolina, se les brindara una cena a los artistas y funcionarios y es lo que incluye en su presupuesto de \$259,985^{oo}; el funcionario Luis Ángel Mendoza para el primer informe está pidiendo una cantidad de \$59,020^{oo} para lo siguiente: incluye lonas, vallas publicitarias, publicidad en Facebook y los pendones; el ciudadano Ángel Alejandro Jiménez Montelongo, para el primer informe está pidiendo un presupuesto de \$33,626^{oo} que consiste en la adquisición de un dron profesional para el video del informe; el ciudadano J. Merced Zapata para el primer informe está pidiendo la cantidad de \$63,258^{oo} que consiste en algunas invitaciones, combustible a utilizar y camiones de la administración, lo que nos da un total de \$500,388^{oo}, vista y estudiada que fue la propuesta en cita de la comisión de Hacienda y Vigilancia somete a consideración del pleno lo siguiente: la propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones: El primer informe de Gobierno 2022 a realizarse el 15 de septiembre, está normado por el artículo 80, fracción dieciseisava de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, por lo que es necesario la aprobación del presupuesto del Primer Informe de Gobierno Municipal de Río Grande, Zacatecas, además del evento cultural a realizarse el mismo día. La comisión que suscribe se pronuncia a favor de la autorización para el presupuesto de los gastos a realizarse en el Primer Informe de Gobierno Municipal de Río Grande, Zacatecas y el evento cultural; es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia nos permitimos someter a la consideración del pleno lo siguiente: acuerdo único, se aprueba en todas y cada una de sus partes el acuerdo de la comisión de hacienda y vigilancia, respecto a solicitud de la autorización para el presupuesto del primer informe de gobierno 2022 y del evento cultural a realizarse el 15 de septiembre del 2022, con un presupuesto general de \$500,388^{oo}, así lo acordaron y firman los ciudadanos regidores, regidoras integrantes de la comisión de hacienda y vigilancia, es cuánto señor presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RIO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.



Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO DE LA AUTORIZACION PARA EL
PRESUPUESTO DEL PRIMER INFORME DE
GOBIERNO 2022, Y EVENTO CULTURAL, A
REALIZARSE EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la Solicitud de la autorización para el presupuesto del Primer Informe de Gobierno 2022 y el evento cultural, a realizarse el 15 de septiembre del 2022, los cuales tienen los siguientes costos:

PRESUPUESTO GENERAL

	CONCEPTO	COSTO
ING. AMINI YALILI SALCEDO CASTILLO	PRIMER INFORME	\$21,498.40
MAESTRA INGRID SELENE ESPARZA ARROYO	EVENTO CULTURAL	\$259,985.60
	PRIMER INFORME	\$63,000.00

[Handwritten signatures and initials]



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



C. LUIS ANGEL MENDOZA	PRIMER INFORME	\$59,020.00
ANGEL ALEJANDRO JIMENEZ MONTELONGO	PRIMER INFORME	\$33,626.00
J. MERCED ZAPATA ZAVALA	PRIMER INFORME	63,258.00
	SUB TOTAL	\$500,388.00
GRUPO MUSICAL	EVENTO CULTURAL	\$
	TOTAL	

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la comisión de Hacienda y vigilancia somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. – A efecto de llevar a cabo el **Primer Informe de Gobierno 2022, y el evento cultural, a realizarse el 15 de septiembre del 2022,** se solicita al Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, la autorización para el presupuesto de los gastos a realizarse dentro del marco del Primer Informe y el Evento Cultural.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

Que el Primer Informe de Gobierno 2022, a realizarse el 15 de septiembre del 2022, esta normada por el Artículo 80, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, por lo que necesario la aprobación del presupuesto del primer Informe de Gobierno Municipal de Río Grande, Zacatecas, además del evento cultural a realizarse el mismo día, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, se pronuncia a favor de la autorización para el presupuesto de los gastos a realizarse en el Primer Informe de Gobierno Municipal de Río Grande, Zacatecas y el evento cultural.

TERCERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

UNICO. - Se aprueba en todas y cada una de sus partes el acuerdo de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la Solicitud de la autorización para el presupuesto del Primer Informe de Gobierno 2022, y del evento cultural, a realizarse el 15 de septiembre del 2022, los cuales tienen los siguientes costos:

	CONCEPTO	COSTO
ING. AMINI YALILI SALCEDO CASTILLO	PRIMER INGORME	\$21,498.40
MAESTRA INGRID SELENE ESPARZA ARROYO	EVENTO CULTURAL	\$259,985.60
	PRIMER INFORME	\$63,000.00
C. LUIS ANGEL MENDOZA	PRIMER INFORME	\$59,020.00
ANGEL ALEJANDRO JIMENEZ MONTELONGO	PRIMER INFORME	\$33,626.00



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



J. MERCED ZAPATA ZAVALA	PRIMER INFORME	63,258.00
	SUB TOTAL	\$500,388.00
GRUPO MUSICAL	EVENTO CULTURAL	\$
	TOTAL	

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 15 de Agosto del 2022.

COMISION DE HACIENDA Y VIGILANCIA

NOMBRE	FIRMA
M.N.C FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. PROFR. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. POFR. JOSE LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. LIC. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN PARA EL PRESUPUESTO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2022, A REALIZARSE EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, EN LA CIUDAD DE RIO GRANDE, ZACATECAS, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



**PRESUPUESTO DESGLOSADO PRIMER INFORME DE GOBIERNO
2022**

PRESUPUESTO 1º INFORME			
Responsable: Angel Alejandro Jiménez Montelongo			
Nº	CONCEPTO	COSTO	OBSERVACIONES
1	DRON PARA VIDEO INFORME	\$33,626.00	Compra de equipo de grabacion aereo
Sub total:		\$33,626.00	

PRESUPUESTO 1º INFORME			
Responsable: Amini Yalili Salcedo Castillo			
Nº	CONCEPTO	COSTO	OBSERVACIONES
1	17 piezas de encuadernado digital en pasta dura a colores, laminado brillante.	costo unitario: \$255.2 costo total: \$4,338.40	
2	13 piezas de encuadernado digital en pasta dura a colores, laminado brillante.	costo unitario: \$60.00 costo total: \$780.00	
3	Toner para la Impresión de 30 juegos con láser a color	\$10,000.00	Se está considerando que el Departamento de Informática sea quien lleve a cabo la impresión del informe
4	44 Memoria tipo tarjeta de credito	costo unitario: \$120.00 costo total: \$5,280.00	
5	Rotulación de 44 memorias	costo unitario: \$25.00 costo total: \$1,100.00	Se considera que el Departamento de Comunicación social será quien realice la rotulación.
Sub total:		\$21,498.40	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



PRESUPUESTO 1º INFORME			
Responsable: Luis Angel Mendoza			
Nº	CONCEPTO	COSTO	OBSERVACIONES
1	lonas	\$15,800.00	150 m2 de lona
2	vayas publicitarias	\$25,000.00	3 x 3 meses (soriana)
3	Publicidad FB	\$5,000.00	A dividir entre todas las publicaciones
4	Pendones	\$5,000.00	Pendones de cada comunidad en el gimnasio
	Subtotal	\$50,800.00	
	IVA	\$9,020.00	

PRESUPUESTO 1º INFORME			
Responsable: Ingrid Selene Esparza Arroyo			
Nº	CONCEPTO	COSTO	OBSERVACIONES
1	SONIDO	\$40,000.00	
2	MANTELERIA, Mantel Plisados	\$3,000.00	La idea es comprar el material para mandarlos hacer a nuestra manera.
3	ADORNO PUERTA PRINCIPAL		
4	ARREGLO FLORAL, Follaje para el presidium	\$20,000.00	
5	MAMPARA		
	total	\$63,000.00	

PRESUPUESTO 1º INFORME			
Responsable: J. Merced Zapata Zavala			
Nº	CONCEPTO	COSTO	OBSERVACIONES
1	combustible (gasolina)	\$21,248.00	Costo unitario \$23.35 litro. 3 vehiculos por comunidad contando que serían 25 comunidades grandes. En cuanto a 8 comunidades que son pequeñas serían 2 vehiculos. 10 personas (por vehiculo), cada vehiculo con 10 lts. de gasolina. Considerando la convocatoria de 910 personas de comunidades.
2	Camiones de Administración	\$12,010.00	En caso de ser necesario el traslado de personas de algunas comunidades alejadas. Estando disponibles los 4 camiones, camión grande 140 y tres camiones chicos de 120 lts de diesel
3	Invitaciones	\$30,000.00	750 invitaciones con un costo unitario de \$40.00 personas
	total	\$63,258.00	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



**PRESUPUESTO DESGLOSADO EVENTO CULTURAL
SEPTIEMBRE 2022**

PRESUPUESTO EVENTO CULTURAL 2022			
Responsable: Ingrid Selene Esparza Arroyo			
Nº	CONCEPTO	COSTO	OBSERVACIONES
1	Sonido	\$49,880.00	
2	Polvora	\$144,605.60	
3	Reconocimientos	\$4,000.00	
4	Grupo		
5	Mariachi	\$9,000.00	
6	Toldos 6x6	\$6,500.00	4 TOLDOS GRANDES CON CORTINAS
7	Mobiliario	\$3,500.00	Sillas que estaran en la plaza civica, 700
8	CATERING: 100 aguas, 100 refrescos mini, 8 cajas de galletas	\$2,500.00	refrescos \$1000.00 agua Members Mark \$431.00 agua bonafont \$578.00 caja de gallatas \$480.00 AGUAS, REFRESCOS, GALLETA. PARA 200 PERSONAS
9	PENDONES, CORTINEROS.	\$15,000.00	PARA ARREGLO DE FACHADA A LA PRESIDENCIA.
10	FALDON PARA ESCENARIO		Va dentro del presupuesto de pendones.
11	ILUMINACIÓN		SIN COSTO, SAUL
12	RAMPAS Y ESCALERAS	\$7,000.00	
13	SEGUIDOR		BIBILIBY
14	TROMPETISTA	\$5,000.00	VIATICOS
15	DANZANTES	\$3,000.00	PASTELERA, REQUIERE TRASLADO, LOS RAMIREZ GASOLINA Y LAS CULATAS, contemplando el pago de tamboreros y violinistas
16	CENA PARA ARTISTAS Y FUNCIONARIOS	\$10,000.00	EL PLATILLO SERA POZOLE VERDE Y POZOLE ROJO CON SUS GUARNICIONES, PODRIA TAMBIEN SER UNA TAQUIZA. \$70.00 POR PERSONA CON UN TOTAL DE 300 PERSONAS
17	TORITO DE PÓLVORA		
18	VENADO		VUELO REDONDO
	Sub total:	\$259,985.60	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



PRESUPUESTO GENERAL

Amini Salcedo	\$21,498.40	informe
Ingrid Esparza	\$259,985.60	evento cultural
	\$63,000.00	informe
Luis Angel	\$59,020.00	informe
Alex Jimenez	\$33,626.00	informe
Jose Zapata	\$63,258.00	informe
Grupo Musical		
Subtotal:	\$500,388.00	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias síndico, pues el tiempo, el tiempo pasa y ya nos vamos al primer, al primer informe de gobierno, pareciera que está muy retirado ese, ese día, ya casi se viene el quince, el quince de septiembre, entonces pues ya, estamos ahí preparando los últimos, los últimos temas, comentarios solamente el mío pudiera ser ahorita que veo el tema del dron, que escuche el tema del dron que decía para el tema del video, eh hay que comentarlo y decirlo, eh todos los, todos los videos que hemos ido generando has sido de un dron de un mismo compañero, o sea no es ni del mismo municipio, pero ese dron pues ya ahí está descompuesto pero ocupamos no solamente para el tema del informe, si no para, para , para muchas cosas, entonces si hacer el comentario que si se ocupan varias cosas, recuerdo lo de la cámara, se acuerdan lo de la cámara está transmitiendo ahorita en este momento en YouTube, pues de que ya era una cámara ya un poco, ya de, de varios años, ahora pues se ocupa un dron que le tiene que dar ese servicio y ojala que también le sirva a las administraciones que puedan venir y ahorita fue lo primero que se me vino a la mente sobre el tema, decirles pues que también de repente el tema de la pólvora, la pirotecnia siempre es muy cara, casi casi siempre se lleva la mitad de este



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



presupuesto, pero pues tradicionalmente en Río Grande siempre lo, ha habido ese, esta tradición aquí en México y en Río Grande y pues bueno los dejo a su consideración, a sus comentarios a ver que opinan, no sé si haya alguna participación, entonces si no hay participación, adelante regidor Miguel.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Buenas tardes a todos, especialmente Presidente, a mi Síndico y a los compañeros regidores, a mi este me pareció como para comentar el tema del combustible, ¿yo creo que el combustible sale de misma tesorería no? O si se debería dar algo extra para el tema de las invitaciones y eso, pero yo digo que sale de tesorería, que mismo tesorería se encargara de solventar la gasolina a los muebles, se me hace algo raro no, porque están solicitando.

CIUDADANA LICENCIADA FATIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Hay perdón, perdón regidor, hay le comento que en algunas de las propuesta que hacía quien pedía el combustible, eh se estaba pidiendo un costo unitario de 3.35 litros, considerado en tres vehículos por comunidad, contando que sería 25 comunidades grandes, en cuanto a 8 comunidades que son pequeñas, serían nada más dos vehículos, 10 personas por vehículos, cada vehículo con 10 litros de gasolina considerando que la convocatoria pues se espera que sea amplia, entonces para tener un mejor control es por eso que se anexaba aquí en el presupuesto que iba a ser utilizado para el, para el tema cultural del informe de gobierno.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Si, lo que pasa es que por ejemplo si se distribuye por comunidades está bien, pero pues un ejemplo si van a ir a la Rastrera pues aprovechar y venirse a Pastelera, y luego de Pastelera a Mancillas y a Las Piedras y así, y se me hace pues algo, verdad, pero bueno, es mi comentario.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Como comentario me quiero imaginar que es que si no se considera en esta parte, que igual chance y me pueda equivocar no, pero si no se considera en ese presupuesto, después pasa a la parte donde en ese mes aumenta el tema de la gasolina y dices, ¿por qué aumento?, o sea donde hubo, lo que platicamos con el Regidor Salvador que tiene razón, de que está viendo el comportamiento, el comportamiento hablando de alimentación, de combustible y de otras cosas y hay momentos que hemos visto que el comportamiento va así y luego de repente sube y dices, ¿ah canijo y por qué subió no?, entonces no sé si también alguna idea de meterlo como todo junto aquí, es por no sé, no sé si en la comisiones, no sé si pueda participar quien estuvo en las comisiones, si por eso mismo también se contempló aquí, o como comenta el regidor Miguel, no considerarlos aquí y que salga como tradicionalmente sale de, de tesorería no, no sé igual ahí quien estuvo en esa, en esa comisión.

CIUDADANA LICENCIADA FATIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Si pues, le comento presidente y cabildo, pues es nada más para tener un control interno y que sea una persona responsable de que se encargue de la coordinación del, del combustible.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Buenas tardes, gracias señor presidente, síndico municipal, secretario de gobierno, compañeras y compañeros regidores, este nada más igual ahí que lo



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



revisen con la parte del tesorero municipal, recuerden que en el último análisis que hicimos de los informes o de los recursos, hay algunas áreas que ya prácticamente no tienen techo financiero, entonces si cuidar esa parte de donde o de que áreas va a salir este recurso, se los comento porque si ya empezamos a erogarlo y no lo hemos asignado, no hemos reacomodado el presupuesto pues si vamos a tener ahí alguna observación, entonces nada más para que sí eh, analizar pues esa parte de donde se estarán tomando o a quien se le va a cargar esta área directamente, porque hay áreas ahorita que ya están desfasadas, entonces para evitar ahí alguna situación, es cuanto presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sí, no sé si ya tengan fecha para poder reunir la comisión, que me imagino que tiene que ser pues igual la de hacienda, para lo que comenta el regidor de que, de ir haciendo los ajustes pertinentes en cada, en cada, en cada área, pero creo que igual lo hemos comentado en muchas reuniones y no sé si lo hemos llevado a cabo, pero creo que en este momento pudiera ser muy viable ver los planes de trabajo de aquí a diciembre de las demás áreas, para ir visualizando también como vamos a hacer la distribución en ese, o sea que ya hagamos esas modificaciones de presupuesto, pero con base a también el plan de trabajo que tienen las demás áreas no, me estaba fijando que en varias áreas, no sé cómo lo detectaron ahí, no sé que se enfocaron y detectaron que ya había unas áreas donde ya el presupuesto ya, ya , ya , ya se había (inaudible), tu traes la información, a ver adelante mi secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Bueno con el permiso de ustedes, miren el detalle fue de que estuvimos analizando algunos de los capítulos que van en el presupuesto, sobre todo de la unidad administrativa que es Secretaría de Gobierno que pertenece pues a mi Secretaría a cargo y estuvimos haciendo el análisis en algunos conceptos, es decir, capítulo dos mil, tres mil, cuatro mil y hasta cinco mil, donde tienen un presupuesto aprobado y algunos ya se este, se fueron arriba, se tuvo que sacar de otros conceptos, a lo mejor de los que no tuvieran tantos gastos, un ejemplo fue el de servicios técnicos, que no teníamos utilizado nada y ese presupuesto se ajustó con otro de los que si estaban sobre elevados, cabe destacar que uno de los eh conceptos en adquisición de equipo de cómputo se sobre pasó, por el tema del cómputo que se, de los, de los sistemas de cómputo que se han estado adquiriendo, igual el mobiliario que también se estuvo adquiriendo y cabe destacar que estos pertenecientes a la Secretaría de Gobernación que va a ser lo que es la oficina de Relaciones Exteriores, pues incrementó, incrementó estos gastos y es por eso que ya se vio rebasado, eh tesorería me informó que esta unidad administrativa pues tenía cerca de \$140,000° todavía, pero que ya veía que como venían gastos fuertes, pues se iba a tener que sufrir algunas modificaciones, también aclararle que en este de los conceptos, en el de bienes inmuebles, renta de bienes inmuebles, en las rentas específicamente en el capítulo se me hace que 5020, se me hace que es ese, tenían ya los arrendamientos bajo el concepto de renta de mobiliario, eh este también se desfasa por el hecho de que se ha estado apoyando en el tema de la vacunación y de algunos de estos servicios pues que se ha estado en diferente puntos rentando y también se, se fue, entonces ya se, se están analizando esa situación para poder hacer los traspasos correspondientes y que también ya se hizo la solicitud de aquí de la Unidad Administrativa a tesorería, con un pequeño POA para cerrar el año de lo que es agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre y ya se está haciendo la aclaración a eso.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, no sé si hay algún otro comentario, no habiendo participación procedemos a votar

VOTACION

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien este a favor del punto número cinco, levante la mano señores regidores, regidoras, adelante señor secretario cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son catorce votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En el punto seis es lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Desarrollo Económico y Social respecto a la autorización para la compra de 20 tinacos, del programa Mariana Trinitaria, se le concede el uso de la voz igualmente a la síndica municipal, adelante síndico.

CIUDADANA LICENCIADA FATIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias señor presidente, les comento regidores, regidoras, a la comisiones, bueno a comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Desarrollo Económico y Social, le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de la autorización para la compra de 20 tinacos, del programa de Congregación de Mariana Trinitaria A.C. los cuales tienen los siguiente costos, la unidad, el tinaco, la capacidad son 1,100 litros, eh tienen un costo de \$2,056° pesos cada uno, cabe recalcar que pues los costos también varían en este programa eh, el total de tinacos serían 20 tinacos, lo que da una cantidad de \$1,120°, la propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones, eh que la autorización de la compra de 20 tinacos de 1,100 litros dentro del programa de la Congregación de Mariana Trinitaria A.C. es necesaria para atender algunas de las necesidades de personas vulnerables y escasos recursos del Municipio de Río Grande, Zacatecas; las comisiones que suscriben, se pronuncian a favor de la aprobación de la compra de los veinte tinacos de 1,100 litros dentro del programa Congregación Mariana Trinitaria A.C.; de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio, artículos 21, artículo 22, artículo 23, artículo 28 y 45 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, las comisiones unidas de hacienda y vigilancia y desarrollo económico y social, son competentes para conocer de la solicitud que se dictamina, es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, artículo 88 fracción II y VII de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las comisiones unidas de hacienda y vigilancia y desarrollo económico y social, nos permitimos someter a la consideración del pleno lo siguiente.- acuerdo Único: Se aprueba en todas y cada una de sus partes el acuerdo de las comisiones unidas de hacienda y vigilancia y desarrollo económico y social, respecto a la autorización para la compra de 20 tinacos, del programa de la Congregación de



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



Mariana Trinitaria A.C., los cuales tienen un costo de \$2,056⁰⁰ cada uno, lo que daría un total de \$41,120⁰⁰, así mismo se aprueba que posteriormente que se haga la dinámica a efecto de que sean entregados a personas vulnerables y de escasos recursos, así lo acordaron y firman los ciudadanos síndico y regidores integrantes de las comisiones unidas, es cuanto señor presidente.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RIO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Desarrollo Económico Social tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA
COMPRA DE 20 TINACOS, DEL PROGRAMA
CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA A.C.

A las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Desarrollo Económico y Social, le fue turnado para su estudio y dictamen la **Solicitud de la autorización para la compra de 20 tinacos, de 1100 litros, del Programa Congregación Mariana Trinitaria A.C.**, los cuales tienen los siguientes costos:

UNIDAD	CAPACIDAD	COSTO
TINACO	1100 LITROS	\$2056.00
	TOTAL 20 TINACOS	\$41,120.00



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la comisión de Hacienda y vigilancia somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. – Se solicita al Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, la autorización para la compra de 20 tinacos, de 1100 litros, dentro del programa DE Congregación Mariana Trinitaria A.C., a efecto de atender las necesidades en este rubro de personas de escasos recursos y/o vulnerables.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

Que la autorización para la compra de 20 tinacos, de 1100 litros, dentro del programa de la Congregación Mariana Trinitaria A.C., es necesaria para atender algunas necesidades de personas vulnerables y de escasos recursos del municipio de Río Grande, Zacatecas, además cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - Las Comisiones que suscriben, se pronuncian a favor de la aprobación de la compra de los 20 tinacos de 1100 litros, dentro del programa Congregación Mariana Trinitaria A.C.

TERCERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Desarrollo Económico Y social, son competentes para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 fracciones II y VII de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y vigilancia y Desarrollo Económico y Social, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba en todas y cada una de sus partes el acuerdo de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Desarrollo Social, RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE 20 TINACOS, DE 1100 LITROS, DEL PROGRAMA DE LA CONGREGACION MARIANA TRINITARIA A.C., los cuales tienen los siguientes costos:

UNIDAD	CAPACIDAD	COSTO
TINACO	1100 LITROS	\$2056.00
	TOTAL 20 TINACOS	\$41,120.00

Así mismo, se aprueba que posteriormente se haga la dinámica a efecto de que sean entregados a personas vulnerables y de escasos recursos económicos.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y vigilancia y Desarrollo Social de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 16 de Agosto del 2022.

COMISION DE HACIENDA Y VIGILANCIA

NOMBRE	FIRMA
M.N.C FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. PROFR. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. POFR. JOSE LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. LIC. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

NOMBRE	FIRMA
C. L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA TITULAR DE LA COMISIÓN	
C. PROFR. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. NANCY JIMENA RAMIREZ DUARTE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. LIC. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. PROFR. JOSE LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No sé si haya algún comentario, bueno si no hay participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien este a favor de la aprobación del punto número seis, le pido levantes su mano señores regidores, señor secretario le pido cuente los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Presidente le informo que son catorce votos a favor por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Gracias secretario, en el punto número siete que es lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la rehabilitación de tanque terapéutico de la U.B.R., se le concede el uso de la voz no se si en esta parte nos ayude la regidora Yanett, para leer el dictamen en mención.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIERREZ LUNA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Muy buenas tardes a todos compañeros, es respecto a la rehabilitación del tanque terapéutico de la U.B.R, a comisiones unidas de hacienda y grupos vulnerables que le fue turnado para su estudio y dictamen respecto de la rehabilitación del tanque terapéutico de la Unidad Básica de Rehabilitación, con una inversión por la cantidad de \$59,705.20, visto y estudiado que fue la propuesta en cita, le comisión de hacienda y vigilancia, somete a consideración del Republicano Ayuntamiento lo siguiente: Antecedentes.- el inmueble en referencia fue puesto en función el 08 de julio del año 2014, por la entonces presidenta honorífica del Sistema del FIF Estatal, cuya inversión fue por el orden de los \$4´780,000° para su construcción y equipamiento; Segundo.- que el tanque de referencia ha estado sin funcionar desde hace 8 años, debido a que el agua no alcanza las temperaturas idóneas para lograr los tratamientos y terapias a los pacientes que así lo requieran, falta de personal capacitado para su mantenimiento, elevados costos de energía eléctrica, entre otros factores que no han hecho posible el aprovechamiento de esta infraestructura en pro de la ciudadanía que así lo requiera; Tercero.- de conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la comisión de hacienda y en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen; lo cual llega al siguiente acuerdo: se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de la solicitud de rehabilitación del tanque terapéutico de la Unidad Básica de Rehabilitación, el cual sirve para el buen funcionamiento y desarrollo del municipio y en beneficio de las personas que lo requieran, perdón que requieran tratamiento y terapia física con una inversión de \$59,705.20, con las siguientes especificaciones; a)se implementará una unidad de filtro con trabajo social a efecto de lograr que todas las personas que necesiten de la unidad de tanque U.B.R. puedan acceder a él; b) la instalación de un módulo de caja directo de tesorería a efecto de que se genere una cuenta bancaria con el objetivo de que las aportaciones que se realicen por parte de quienes reciben las terapias tengan la claridad que dicho recurso, es utilizado para la compra del material que se requiere dentro de las unidades y con ello demos certeza a la población de que este Republicano Ayuntamiento maneja de forma transparente las aportaciones las cuales son significativas que ellos realizan; así lo acordó y lo firma los ciudadanos síndico y regidores integrantes de las comisiones de hacienda y grupos vulnerables del republicano ayuntamiento, es cuanto señor presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RIO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO A LA REHABILITACION DE
TANQUE TERAPEUTICO DE LA U.B.R.

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen respecto de la rehabilitación del tanque terapéutico de la Unidad Básica de Rehabilitación, con una inversión por la cantidad de \$59,705.20. (Cincuenta y Nueve Mil Setecientos Cinco Pesos 20/100 M.N.)

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la Comisión de Hacienda y vigilancia somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. – El inmueble de referencia fue puesto en función el 08 de julio del año 2014, por la entonces Presidenta Honorífica del Sistema DIF Estatal, cuya inversión fue por el orden de los \$4,780.000.00 (Cuatro Millones Setecientos Ochenta Mil Pesos 00/100 M.N.) para su construcción y equipamiento.

RESULTANDO SEGUNDO. - Que el tanque de referencia ha estado sin funcionar desde hace 8 años, debido a que el agua no alcanza las temperaturas idóneas para lograr los tratamientos y terapias a los pacientes que así lo requieran, falta de personal capacitado para su mantenimiento, elevados costos de energía eléctrica, entre otros factores que no

[Sección de firmas manuscritas]



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



han hecho posible el aprovechamiento de esta infraestructura en pro de la ciudadanía que así lo requiera.

RESULTANDO TERCERO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

1.- Que la presente solicitud de rehabilitación del tanque terapéutico de la UBR, sirve para el buen funcionamiento y desarrollo del municipio, en beneficio de las personas que requieran fisioterapia, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la aprobación de la solicitud de rehabilitación del tanque terapéutico en mención, sirve para el buen funcionamiento y desarrollo del municipio de Río Grande, Zacatecas

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

UNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la **Solicitud de rehabilitación del tanque terapéutico de le Unidad Básica de Rehabilitación**, el cual sirve para el buen funcionamiento y desarrollo del municipio y en beneficio de las personas que requieran tratamiento y terapia física, con una inversión por la cantidad de \$59,705.20. (Cincuenta y Nueve Mil Setecientos Cinco Pesos 20/100 M.N.), con las siguientes especificaciones:

A). - Se implementará una unidad de filtro con trabajo social a efecto de lograr que todas las personas que necesiten de la unidad de tanque y U.B.R. puedan acceder a él.

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



B).- La instalación de un módulo de caja directo de tesorería, a efecto de que se genere una cuenta bancaria con el objetivo de que las aportaciones que se realicen por parte de quienes reciben las terapias tengan la claridad que dicho recurso es utilizado para la compra del material que es utilizado dentro de las unidades y con ello demos certeza a la población de que esté R. Ayuntamiento maneja de forma transparente las aportaciones significativas que ellos realizan.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 04 de Agosto del 2022.

COMISION DE HACIENDA Y VILIGANCA

NOMBRE	FIRMA
M.N.C FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JOSE LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

COMISION DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GENERO Y GRUPOS VULNERABLES

NOMBRE	FIRMA
C. LIC. YANETT GUTIERREZ LUNA TITULAR DE LA COMISIÓN	
C. TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. DULCE CRISTAL RAMIREZ BONILLA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNANDEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Lo hemos, lo he estado comentando el tema del tanque en el municipio del Río Grande de Gobiernos Estatales pasados, creo que fue una inversión muy interesante, ahorita que lo escucho que hablamos de, de más de cuatro millones de pesos y pues hemos visto pues, desconozco ahí el tema de, de que el otro día acabo de ir al tanque y lo veo, lo veo nuevo, lo veo nuevo, no sé qué fallas ha tenido ahí tan, que se para, como que arranca unos meses y luego como se vuelve a parar y luego otra administración vuele a arrancar, ojala que, ojala que pudiéramos que en esta ocasión ya quedara ya permanente el tema del tanque terapéutico, porque creo que es muy importante, creo que he visto que van muchos pacientes, van muchos paciente ahí a la, al lugar ahí de, del C.D.C que conocemos como el olímpico, entonces ojala que con esta, esta inversión que es la cantidad cincuenta y nueve mil, que vienen siendo para darle el tema, para echarlo a andar, adelante.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIERREZ LUNA.- Regidora Republicano
Ayuntamiento: Agregando un poco a lo que manifiestas Presidente, este una de las cosas que se detectaron para que el funcionamiento no fuera continuo del tanque terapéutico, pues es básicamente como el personal que lo opera o bien el personal que



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



sería el encargado de darle mantenimiento en sí, ajá, buenos esa es la problemática que detectamos para que de pronto dejara de funcionar, entonces ahorita estamos tratando de implementar que sea una sola persona quien se dedique a darle el mantenimiento, el cual ya recibió una capacitación previa para ello y bueno será el único que opere el tanque, así mismo también se está buscando que los terapeutas que den las, las terapias dentro, valga la redundancia, también tengan la capacitación adecuada.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Algún comentario, adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Gracias señor presidente, nada más pues reforzar ahí la información, el comentario que usted ha vertido como el de la regidora, el día que estuvimos platicando con la presidenta del DIF y el Director del DIF, nos daban a entender de que ya estaban trabajando en esa parte, de capacitar a una persona que se va a encargar de moverle a la parte técnica del tanque, anteriormente pues todos los que estaban ahí le movían y por eso no, no se atendía pues al 100%, entonces por ahí nos comentaron que ya personal de INCUFIDEZ, ahí de los encargados de las albercas habían venido a revisar y vieron que estaba en buenas condiciones, lo que tenía era el mal uso que se le daba técnicamente pues, sí, que no, decían que porque no se alcanzaba la temperatura, varios datos técnicos que se van a solucionar con lo que comentan ustedes, una persona que creo que ya se asignó, por ahí ya hay una persona que nos comentaron que esta al cargo de esa parte que se le está capacitando, de hecho dentro de lo que se aprueba es un kit para darle mantenimiento a, al tanque pues para que dé un buen servicio, yo en esa parte pues adelante, es importante la atención, porque tenemos mucha gente que necesita ese servicio y yo quisiera que pudiéramos en un momento dado, ampliar para que pudiéramos contratar a un médico que este al pendiente en esa parte y que a la vez pues atienda a las personas pues de esa área o de donde se necesite y que este al pendiente con los terapeutas perdón, para que pueda estar un poquito más completo el servicio que le demos a la ciudadanía, entonces ver esa posibilidad de contratar un médico que esté ahí, es cuanto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Ahorita recordando el comentario sobre los médicos, mi regidor y regidoras, eh platiqué con, con, con el director del DIF, el medico palacios y me comenta que, que en este momento, se ha, que anda viendo el tema de algunas propuestas para el tema de, de doctores, pero me dice que se ha quedado un poquito como, porque se les hace muy bajo el sueldo, entonces a los, las propuestas que hay se les maneja un promedio de lo que hemos estado manejando en el DIF y si se les hace un poquito, un poquito bajo, si me gustaría que, no sé, en esta parte que la comisión, no sé si ahí de salud, pudieran sentarse, ver propuestas que traen, eh ver las opciones que pudiera haber pero que si estén consensadas para que no haya malas interpretaciones a quien se contrata en un tema de salud, si me gustaría que fuera un tema muy, muy directo, que realmente sea gente profesional, gente que no se malinterprete esa contratación, pero si coincido de que pudiera ser los que ocupamos en el DIF, en las comunidades y en el tanque terapéutico yo creo que puede ser una muy buena opción y me sumo al comentario regidor, pero si sería bueno que la comisión o comisiones unidas, porque también entra ahí hacienda, por la cuestión del recurso, de que se sentaran, nos sentáramos valorar la cuestión, la cuestión del sueldo para esos médicos, porque si me comento que ya hizo algunas propuestas y luego luego preguntan cuanto va a ser, y les dices el monto y como que, de me, me he



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



escuchado que que han comentado que pues les, les iría mejor en, las farmacias que están aquí cercas, que venir a trabajar al municipio, pero bueno es un comentario que me hace el medico pero lo pudieran debatir en comisiones unidas, adelante regidora Yanett.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIERREZ LUNA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Eh presidente yo respecto a eso, en una conversación que tuve también con el director de DIF, este yo le hacía no sé es como una sugerencia verdad, que pudiéramos hacer convenios con la, con la, la Universidad Autónoma de Zacatecas, este la Unidad de Medicina en particular, que pudieran venirse los chicos que ya están por graduarse, se les llama residentes, que pudieran venirnos a apoyar y que nosotros a su vez les apoyáramos con la beca verdad, o sea que el salario fuera para ellos como una beca de permanencia aquí, que pudiéramos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: ¿Que tan viable es eso?

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIERREZ LUNA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Pues es viable, sería cuestión nada mas de convenir con la unidad, bueno sería cuestión de convenirlo.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: (Inaudible) en el sector salud.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIERREZ LUNA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Por eso, pero sería en la casa de salud de las comunidades regidor, o sea, de hecho tenemos en las casas de salud.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Es que pensé que estábamos con el tanque terapéutico.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIERREZ LUNA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: No, no, bueno es que salió a flote la necesidad del médico.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: (Inaudible).

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIERREZ LUNA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Ah, exacto es que tenemos una escasez de medico en las unidades, o sea es el tema que tratamos con el director del DIF, no solamente existe la necesidad en el tanque terapéutico, aquí mismo en la unidad de DIF también tenemos esa necesidad, pero en términos generales en el municipio en las unidades de medicina de las comunidades generales no existen médicos, entonces yo veía la posibilidad de que pudiéramos hacer ese convenio con la Universidad Autónoma de Zacatecas a efecto de que los residentes vinieran a prestar sus servicios y que nosotros como municipio nos comprometiéramos a darles la beca que ya de por sí reciben verdad, o sea, pero que fuéramos nosotros.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Agregándole, disculpando saliendo un poquito de tema, sacando un poquito de tema, pero con el tema de la UAZ, pero con el tema de la UAZ, sería bueno pues el tema de tener un acercamiento, no he tenido la oportunidad de que me pueda sentar con el Rector de la UAZ, pero si tenemos que insistir, insistir para podernos sentar, pero hablando también de la UAZ y saliéndome poquito del tema, pero creo que es importante, y que tendría que ser en un tema de asuntos generales, pero bueno ya lo estoy tratando ahorita, creo, no sé ustedes que opinen,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



nomás lo dejo como comentario en la mesa para poder discutirlo en otro momento, pero creo que es oportuno decirlo, eh creo que la UAZ tiene aquí un módulo en el centro de idiomas de ingles por varios años, en aquellas ocasiones no sé si me equivoca, se viene el tema que tomaban clases no sé si en la Benito Juárez, en la primaria y luego ya después cambiaron a otra escuela, a la Ramón y luego ya después cambiaron al CDC de Las Palomas, entonces has de cuenta que el tema del inglés del Centro de Idiomas de la UAZ, pareciera como que no tienen unas instalaciones dignas, dignas, si nada y yo hacia la propuesta, lo dejo en la mesa, lo dejo en la mesa, que porque no asentamos las bases, esta administración, esta administración, porque no asentamos las bases, de que hablábamos de la gestión que se hizo a través de Dulce y de Chava, para el tema de la Universidad Benito Juárez que ahí está el trámite, ahí está el trámite, pero también de lo que se han hecho hecho también ilusiones, de que río Grande también hablaba de un campo de la UAZ, pero nosotros que ya existe, porque no sentamos las bases para poder generar unas instalaciones de inglés, dignas, para que la región, la región, regionalmente pudiera aprovechar en Río Grande y fuera como la pauta de crecimiento para unas futuras campus de la UAZ, generar un área de donación y ahí construir en una primera etapa el tema del inglés, ahí es para mí en lo personal se me hace que no lo hemos explotado a Río Grande, que el Centro de Idiomas de la UAZ tenga muchos años ya en Río Grande y no, y en mi punto de vista creo, creo yo en lo personal que pudiéramos regionalmente, con una aglomeración de más de doscientos mil habitantes hablando de toda la región, pudiera haber presencia de muchas comunidades, de la cabecera y sobre todo de otros municipios, que vengan, que vengan a estudiar la carrera de inglés del Centro de Idiomas aquí en Río Grande, de análisis pudiera ser como un primera etapa, porque no hay, con todo y yo se lo decía al director de centro de idiomas de la UAZ, la verdad la verdad, no te motiva nada venir a tomar clases, pues ahí a ver dónde te dan un espacio y si generamos un espacio digno, creo que ahí pudiera ser la evolución a mi humilde opinión para poder explotar lo que ya tenemos de la UAZ, y quien no lo diga en un futuro pudiera venirse una carrera como veterinaria, no sé, se me viene a la, a la, a la mente, pero solamente lo dejo ahí como comentario pero, creo que, si con lo que comentas ahí mi regidora, que pudiéramos generar una reunión con el rector de la UAZ para el tema de los, de los, de los, de los del servicio social que manda, yo recuerdo si no me equivoco, al médico Palacios lo mandaron de allá a la clínica de las esperanzas, porque no hacer esa dinámica con las clínicas que ya tenemos, adelante José Luis.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Si buenas tardes regidores, regidoras, presidente, síndico, señor secretario, es buena la idea pero yo pienso que si tiene que ver ahí en de lleno en el sector salud, ahí esta lo que es la SIFRUS y ellos son los que se encargan de hacer este tipo de distribuciones, o sea, la SIFRUS, es un organismo donde participan las escuelas que están dentro del área de las ciencias de la salud, verdad, las autoridades, seguro social, el, el, el sector salud y entonces ahí es donde se toman ese tipo de decisiones, es muy buena idea, este pero quienes designan ese tipo de lugares es la Secretaria de Salud en conjunto con el ISSSTE y el IMSS, entonces ellos dicen cuántas plaza hay, donde hay, de todo y ahí ya se puede manejar esa parte, por eso mandan los médicos a, que a Las Esperanzas, a La Luz, no sé, aquí mismo, como ahí ahorita con esto de la, de lo que se está viviendo y que todavía seguimos con los efectos muy fuertes de la pandemia, piden requisitos muy, muy este, muy específicos, muy precisos, que las instituciones educativas debemos de cumplir, entonces si es importante que se cheque eh, esa parte y que la otra, eh mientras que se resuelve o se le da salida a este tipo de solicitud, pues sí que sigamos buscando un médico, porque a veces si se tardan en



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



meter todos este tipo de tramites, porque las becas por ejemplo vienen desde México y cada institución tenemos cierto número de plazas etc, etc, o sea es una normativa ahí, (inaudible) por ejemplo no puedo decir, voy a mandar al hospital Bienestar a tal, tal, no, ya viene tantas hay lugares en el hospital bienestar, tantos en Nieves, tanto en esto, tanto, tanto en el sector salud, como en el IMSS o en el ISSSTE en este caso.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: O sea pues pudiéramos empezar con el tema de la solicitud y donde el municipio también de buscando la forma de poder también a, ahí que nos empezara también a asesorar, vi que levantaste la mano regidora Tanía.

CIUDADANA LICENCIADA TANÍA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Muy buenas tardes presidente, Síndica, compañeros regidores, nada más abonando un poquito a tema regidora Yanett, hemos estado ya platicando el tema, ya lo habíamos considerando sobre poder tener lo que vienen siendo algunos estudiantes de medicina aquí en nuestra, en nuestros, ahora sí que en nuestra cabecera, desafortunadamente nuestras instalaciones de la Secretaría de Salud están en muy malas condiciones, este por ejemplo eh esta lo que vienen siendo el tema de los Conde y es una, es un, pues (inaudible) inhabitable, o sea el problema no es que no haya estudiantes, el problema es la infraestructura como tal en las, pues en las clínicas, que no hay absolutamente nada, no tiene drenaje, por eso no hay médicos, porque la infraestructura está en muy muy malas condiciones, entonces este, aquí comentar, comentar pues ahora sí que pues hablamos de un tema de inversión para poderlas habilitar y pues ahorita la Secretaría pues como todo el, como todo el país estamos en ceros, entonces desafortunadamente ha sufrido bastante el tema médico, o sea el tema no nada más medicamento si no doctores, no tenemos, desafortunadamente en el país, si es muy complicado, yo creo presidente si, y se lo comento con toda sinceridad, está bien buscar puertas, pero yo creo que si nos debemos enfocar más en lo que viene siendo el DIF para poderle dar una calidad a nuestros usuarios, a nuestros pacientes, porque pues desafortunadamente pues lo hemos visto, no es cosa de, de este, pues ahora sí que no es, no es un secreto que han padecido nuestros hospitales, han padecido nuestras clínicas en todo el país y pues imagínese médicos, muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Fíjense que, se los, se los comento, no lo hemos hecho ahí el comentario, eh se tenía la idea, eh la idea y se los quería comentar, ojala que o pudiéramos aterrizar el próximo año, del tema de generar un dispensario médico, me enfrene a hacer la propuesta, pero ahorita hago el comentario porque se ocupa presupuestar, presupuestar, se ocupa si nos vamos a meter en medicamentos ver si sería a un bajo costo, sí, porque también como le vamos a hacer para poder dar el tema del medicamento que esta complejo, se ocupaba poner todo, todo, todo el equipo, todo el equipo para poner un consultorio dental, porque ya tenemos el, en el caso ya tenemos la dentista, pero hay que meter todo, si, un médico general de ocho a tres específicamente en ese lugar, entonces eh, los insumos, todo lo que se va a utilizar, o sea, es decir que es un proyecto pues que ya, ya lo analizo y tenemos que generar costos, presupuestos para el próximo año, ver que se sacrifica porque el tema de la salud si está muy, muy, muy complicado, se tiene ahorita más o menos pensado, se había dos proyectos en conjunto, ese del dispensario me gustaría platicarlo ya en un reunión con todos ustedes, ese si me gustaría ya platicarlo con todos los regidores y regidoras, la síndico para ver si sería buen, si nos animamos y vemos si es factible o no pero ya en base a una mesa de análisis y discusión, de entrada comentarles que se



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



va a generar que en un tema vulnerable y ahí tengo que ir a sentarme con, con, con la regidora Yanett junto con los del DIF, porque eh veo que en el tema alimentario, alimentario, muchas personas de nuestro municipio, de comunidades que realmente le batallan con el tema alimentario y la idea es hacer la construcción de un comedor comunitario, pero lo que no ha funcionado en los comedores, que yo he visto pues, eh no sé yo vi, yo detectaba que algo muy exitoso cuando era estudiante, no sé si, si ahorita todavía sigue igual, pero era el comedor de la UAZ, si o sea, e digo, no me tocó pues pero yo veía que era muy exitoso, no sé en este momento, pero ve, checamos que los comedores que se han generado han sido retirados y escondidos, entonces si buscamos un lugar clave a la vista, accesible, donde le llegue a las comunidades y a la cabecera municipal puede ser muy atractivo, si y aquí tiene mucho que ver el tema del DIF y con grupos vulnerables porque realmente al que les tenemos que dar el servicios es a quien realmente lo tienen, yo he visto, salgo de aquí de la oficina y mucha gente viene y pide porque no tiene para comer, entonces en esa parte creo que si tenemos que buscar un lugar digno, que se le pueda distribuir como en otros lugares, yo me daba cuenta en el CBTa Chava, tu bien sabes ahí, se daban becas alimentarias y todavía se dan, no hay que olvidar que hay mucha gente, estudiantes que vienen de Morones por decir y que pues vienen y comen lo que muy corto y que un comedor comunitario para estudiantes también les ayudaría bastante, entonces si sería como analizarla bien, ahí Yanett, para no hacer una infraestructura y que nomas quede como un elefante blanco, sino darle, no sé, que igual por ejemplo, Chava tiene ahí también mucha experiencia en la cuestión de las becas alimentarias y que nos pudieras dar ahí, como empezar a hacer una, una dinámica mi regidor, un proyecto bien elaborado mi síndico, para buscar la forma que si nos vamos a animar a hacer el comedor comunitario, este en un lugar clave, de fácil acceso para las comunidades y para la cabecera municipal, pero que vayamos dirigidos realmente, no sé en el CBTa como se hacía lo de las becas alimentarias, pero si no me equivoco también en el Tecnológico, se me hace que si no me equivoco también hay lo de las becas, entonces realmente y lo pongo en el caso específicamente del CBTa por decir que ahorita se me viene ahí a la mente, en el CBTa están de todas las clases sociales, de todas y yo creo que hasta faltaban más becas por la cantidad de alumnos que había, entonces si hay, hay personas que lo ocupan, nomás hay que saber cómo generar bien el proyecto para no equivocarnos, entonces bueno pues ese es un comentario, no sé si alguien tenga ahí otro comentario, adelante regidor José Luis.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Este regresando al punto original presidente, yo pienso que si debemos de armar un buen equipo ahí para el tanque, eh de pies a cabeza, para que realmente ya tengamos un poquito más de seguridad en cuestión de su funcionamiento, ya que ese tanque cuando está funcionando pues, hay muchísima gente que se beneficia con, con eso, desde no ir a Aguascalientes, desde o sea, es un show, entonces tanto en el mantenimiento, tanto en la parte operativa y en lo que han comentado los compañeros, yo pienso que todo está bien, nomás si hay que formar un buen equipo, de tal manera porque si nomas metemos uno de mantenimiento y no metemos un equipito completo ahí, ese de mantenimiento se nos va y ya de nuevo quebró y se cae, entonces necesitamos hacer un equipo muy, una unidad administrativa muy completa ahí, sí que siga funcionando porque tenemos yo creo que el recurso humano, cuando me tocó estar en la unidad deportiva, eh el control de la alberca que es medio millón de litros de agua, yo creo que no se le compara nada a lo que tiene el tanquecito, entonces el objetivo era darle vida y mantenimiento al agua, utilizando los químicos y las medidas que se requieren, entonces yo creo que si



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



tenemos personal aquí en la Presidencia Municipal suficiente para armar un buen, un buen equipo y que este, no nos vaya a fallar de nuevo este, esta parte del proyecto, que yo siento que es donde nos ha estado, también coincido aquí con la regidora Yanett, que es la parte que nos ha estado fallando, sí.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno ahí disculpando ahí que de repente me he salido de, poquito del, del tema pero creo que si es importante para que queden pues temas que tengamos que debatir en las siguientes sesiones de cabildo, pero bueno si creo conveniente haber hecho esas intervenciones, ahí disculpándome que me salí poquito del tema en dos ocasiones, pero creo que es importante, adelante regidor Miguel.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.-
Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno nuevamente, este el tema de, de los médicos, este si hay una distribución más o menos equitativa en algunas comunidades que tienen casa de salud, por ejemplo el tema de las Esperanzas, ahí atienden al fuerte creo y a Salinas y a Ex Hacienda, entonces si hay una distribución más o menos equitativa, para cubrir lo que es el Municipio, este y ya meterse a temas de arreglo de clínicas, de pago de extra a doctores, el tema del medicamento y todo eso, pues yo si les diría que está muy complejo, ahora si queremos apoyar a gente también, yo creo que estaría bien presi que estuviéramos analizando el tema del albergue del hospital, porque en el albergue del hospital pues llega gente de Mazapil, llega gente de Estación Pacheco, llega gente de el lado de acá de Sombrerete, llegan gentes de Valparaíso y llegan gentes presidente que no a veces no traen ni para comer y ahí están en el albergue y en el albergue de ahí del hospital se les da pues lo que hay, pero a veces no es suficiente como para, para este atender las necesidades pues, entonces yo en ese sentido si me gustaría que pudieran, que se pudiera apoyar a la gente pues de escasos recursos que precisamente no tienen los medios para rentar un hotel, verdad, entonces el, ese tema si está medio complejo, pero bueno yo ahí se los dejo para que lo analicen, si tiene razón también el regidor José Luis en el sentido de que pues ya son situaciones que ya los tienen previstas los, la Secretaría de Salud a que clínicas van los médicos, afortunadamente también nosotros contamos entre comillas, de que no están tan inmiscuida la delincuencia organizada en esos temas, porque hay muchas clínicas que están solas precisamente por ese tema, entonces es cuánto.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, algún otro comentario, no habiendo más participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien este a favor del punto número siete, le pido levantar su mano derecha, señor secretario le pido cuente los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son catorce votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En el punto número ocho, que es lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Gobernación y Seguridad Pública y comisión de Hacienda y Vigilancia, relativo para aprobar que sea nombrado como Patrimonio Cultural Tangible el mural que se encuentra dentro de la Presidencia Municipal de esta ciudad de Río Grande, Zacatecas, así como la autorización de la pintura, se le concede el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento para que nos diga el dictamen en mención, adelante secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Muy buenas tardes, este me permito leer el dictamen, si me permiten este, la dispensa de la lectura en cuánto al fundamento, si, gracias, relativo para aprobar que sea nombrado como Patrimonio Cultural Tangible el mural que se encuentra dentro de la Presidencia Municipal de esta ciudad de Río Grande, Zacatecas, así como la autorización de la pintura, cabe señalar pues que aquí el mural fueron presentados en la reunión pasada de cabildo, igual quedaron en el videos y las actas los artistas y la idea central de las pinturas; el patrimonio tangible es acervo de histórico fundamental para la identidad y memoria de la sociedad. La salvaguarda de estos valores y bienes culturales es esencial para garantizar la transmisión de costumbres y valores, promover la cohesión social y enfrentar la homogenización. SEGUNDO: La UNESCO define los bienes culturales tangibles como “inestimables e irremplazables” pues representan un testimonio y simbología histórico-cultural para los habitantes de cierta comunidad, Al ser elementos de valor excepcional desde el punto de vista histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico, requieren su conservación, rehabilitación y difusión, donde se cuente la historia, se validen sus recuerdos y se afirme y enriquezca las identidades culturales y el legado común, confiriendo rasgos característicos a cada lugar (UNESCO 1972). TERCERO: El patrimonio cultural tangible genera diversas externalidades positivas tales como valor de existencia, valor identitario, valor de legado, valor de cohesión, valor político, valor político, valor de prestigio, valor de educación, lo cual fundamenta la inversión en su gestión. CUARTO: El patrimonio cultural tangible representa un testimonio y simbología histórico-cultural para la comunidad, hace referencia al pasado en el presente, fortaleciendo la memoria colectiva a través de su reinterpretación y aprendizaje. El sector del patrimonio al ser inclusivo y democrático, invoca un sentimiento de ciudadanía, que proporciona a su vez oportunidades para la crítica, para la construcción de significados y para la construcción de identidades. Los bienes patrimoniales son una fuente de información y producción de conocimiento, y es por esto que asociado a el se encuentran ligados valores sociales como son de cohesión, prestigio, educación, entre otros , que justifican su inversión, conservación y gestión. CONSIDERANDOS.- Primero: Ley de Desarrollo Cultural para el Estado y Municipios de Zacatecas artículo 7, fracción XV, Patrimonio Cultural Tangible, todo producto cultural, tanto individual como colectivo, que tenga un significativo o valor excepcional para un grupo social determinado o para la sociedad en general y cuya característica es su expresión material. ACUERDO.- Se aprueba el punto por unanimidad, así lo acordaron y firman los ciudadanos regidores integrantes de la comisión de Gobernación y Seguridad Pública de Hacienda y Vigilancia de este R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, a 08 de agosto del 2022, lo firman los



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



representantes de la comisión donde el presidente de la comisión es el Licenciado Mario Córdova Longoria, es cuánto señor presidente.

Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas

Con facultades en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 25, 26, 119 y 120; artículo 126 párrafo IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 86 I-II, V, VIII, XVI, 87, 88 fracción II y XII; 100 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículos 21, 22, 23, 24, 25, 28, 223, 224, 225, 226, 227, 229 y 44 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, artículo 7 fracción XV de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado y Municipios de Zacatecas; los integrantes de la comisión de gobernación y seguridad pública y hacienda y vigilancia tiene la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

Relativo para aprobar que sea nombrado como patrimonio cultural tangible el mural que se encuentra dentro de la presidencia municipal, de esta ciudad de Río Grande, Zacatecas. Así como la autorización de la pintura.

ANTECEDENTES:

PRIMERO. El patrimonio tangible es acervo de histórico fundamental para la identidad y memoria de la sociedad. La salvaguarda de estos valores y bienes



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



culturales es esencial para garantizar la transmisión de costumbres y valores, promover la cohesión social, y enfrentar la homogenización.

SEGUNDO. La UNESCO define los bienes culturales tangibles como "inestimables e irremplazables", pues representan un testimonio y simbología histórico-cultural para los habitantes de una cierta comunidad. Al ser elementos de valor excepcional desde el punto de vista histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico, requieren su conservación, rehabilitación y difusión, donde se cuente la historia, se validen sus recuerdos y se afirme y enriquezca las identidades culturales, y el legado común, confiriendo rasgos característicos a cada lugar. (UNESCO, 1972)

TERCERO. El patrimonio cultural tangible genera diversas externalidades positivas tales como valor de existencia, valor identitario, valor de legado, valor de cohesión, valor político, valor de prestigio, valor de educación, lo cual fundamenta la inversión en su gestión.

CUARTO. El patrimonio cultural tangible representa un testimonio y simbología histórico-cultural para la comunidad, hace referencia al pasado en el presente, fortaleciendo la memoria colectiva a través de su reinterpretación, y aprendizaje. El sector del patrimonio al ser inclusivo y democrático invoca un sentimiento de ciudadanía, que proporciona a su vez oportunidades para la crítica, para la construcción de significados y para la construcción de identidades, Los bienes patrimoniales son una fuente de información y producción de conocimiento, y es por esto que asociado a él se encuentran ligados valores sociales como son de cohesión, prestigio, educación entre otros, que justifican su inversión, conservación y gestión.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Ley de Desarrollo Cultural para el Estado y Municipios de Zacatecas artículo 7 fracción XV. Patrimonio Cultural Tangible. - Todo producto cultural, tanto individual como colectivo, que tenga un significado o valor excepcional para un



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



grupo social determinado o para la sociedad en general y cuya característica es su expresión material.

ACUERDO

UNICO. - Se aprueba el punto por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública de Hacienda y Vigilancia de este R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

"LO GRANDE DE RÍO GRANDE, ERES TÚ"

RÍO GRANDE, ZACATECAS A 08 DE AGOSTO DE 2022

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PÚBLICA

PRESIDENTE LIC. MARIO CÓRDOVA LONGORIA	
REGIDORA: NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	
REGIDOR: JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	
REGIDORA: JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	
REGIDORA: LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	
REGIDORA: YANETT GUTÉRREZ LUNA	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

SINDICA: FATIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
REGIDOR: MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	
REGIDOR: JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	
REGIDOR: JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	
REGIDORA: LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	
REGIDORA: YANETT GUTIERREZ LUNA	
REGIDORA: KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	
REGIDORA: NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	
REGIDORA: DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Señor Secretario nada más para comentar, ¿si le hiciste llegar a cada uno de los regidores el proyecto que nos hicieron llegar los artistas?.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Ahorita, ahorita lo mandamos tuvimos un problema con el PDF y ahorita lo reenviamos nuevamente porque venia dividido en hojas, y ahorita lo mandamos nuevamente porque si nos, si nos faltó acomodarlo, ya cuando vimos venia solamente la hoja primera y ahorita lo enviamos completo el PDF.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si checarlo, si no igual pudiera ser impreso, un tema que también puede quedar, si a mí me preguntaran a mí me gustaría que me lo dejaran a mí impreso, porque se me hace muy, es un documento que se me puede hacer muy, muy, muy interesante, y en mi humilde opinión pues estos, estos murales de estos artistas, pues puede pasar a la historia, entonces a mí en lo personal si me hicieras favor de, de, de generarme un puro impreso sería algo muy atractivo para un servidor, no sé igual acá los compañeros, pero a mí me gustaría que le dieran una checadita del proyecto, de cómo lo generaron estos artistas.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Un poquito a la información este para nombrar, esto es un nombramiento por decirlo así como de resguardo y protección por el valor cultural que le dan como cabildo en cuestión municipal, cabe señalar que una vez fundamentado este mismo, esta misma arte, se puede, se puede enviar a la Legislatura para poder su aprobación, normalmente se critica mucho algunos pinturas



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



nuevas por no ser de algunos artistas reconocidos aún, es por eso que todavía se queda en el tema municipal, una vez que se hayan enviado o bueno ahora sí que tengan su, el valor artístico pues ya de ahí en adelante se pueden este nombrar como Patrimonio Culturales ahora sí que del Estado, si, esto solamente sería el resguardo de la, de lo que sería la municipal.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Haber, para, para entrar a debate que por eso es estas sesiones de Cabildo para eso son, para entrar a debate, ahorita me hacen el comentario de que pues primero se deben de hacer y luego hacerlos, hacerlos en esta parte como un, como un, si como aprobarlo pues el tema del patrimonio, es exactamente para generar un patrimonio, digo para eso es estas sesiones de cabildo, para debatir verdad, para eso es la parte, ahorita me están comentado esa parte, de que oye pues si está muy bien hay que hacerlo, pero, pero donde esta verdad, ese es.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Ya se plasmó la idea y está en lo que es.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante secretario, es nada más para debatir el tema pues.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Si de hecho si se dan cuenta pues la creación ya está hecha, misma que ustedes ya la pueden palpar en los cuadros y en la misma documento que se les puede enviar, tal vez eh por eso dice al final la aprobación de la pintura, verdad pero los mismo que son los que ya están hechos y ya son tangibles, tanto en los cuadros que se les presentó en la sesión pasada, igual que están en los bocetos que, que Usted tiene.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.-
Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias señor presidente, efectivamente ahorita aquí lo, lo comentaba con la regidora Tania esa parte de que a lo mejor la forma en que se redactó, da a entender de que ya están, porque dice que están dentro de la administración, entonces yo le comentaba que en lo que comentamos en comisiones, fue que se aprobaba que se pintara en los costados de las escaleras, una vez que exista eso pues se procedía a lo siguiente, igual también ahorita nosotros estamos nombrando de alguna manera, no sé si los propios artistas como son autores, tengan algún derecho, el tema legal con ellos en esa parte, pues también tendremos que revisarlo para no entrar en situaciones posteriores pues, entonces ahorita como está el punto del orden del día pues damos a entender que ya están aquí, cuando no es así todavía, entonces eh, exactamente checarlo, igual lo que opinen los compañeros, pero yo quisiera mi propuesta es que se autorice que se, que se plasmen aquí en la Presidencia Municipal, posteriormente cuando hagamos la declaración o cuando se tome el punto de acuerdo como Patrimonio Cultural Tangible, si creo correcto que estén presentes los autores y que de alguna manera este consientan esa parte, y que de alguna manera consientan esa parte, que ellos son los dueños de esa, de esa, de ese arte pues, es cuanto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Que opinas Síndico, me gustaría que participaras en este punto.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



CIUDADANA LICENCIADA FATIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Si gracias señor presidente, pues la opinión es que se dé la aprobación de la autorización de la pintura para continuar con la reunión y que finalmente se de inicio a esta arte, creo que el día de ayer ya estuvieron, ya dieron inicio los artistas a pintar la ajá, creo es un fondo blanco, creo son dos semanas para que esté concluida, en dos semanas pues ya estaríamos dándole seguimiento a lo demás.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Que opinas regidora Tania.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE AGUILAR ALONSO.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Otra vez muy buenas tardes Presidente, si ahora sí que este, nada más como algo interesante que vimos ahora que estuvimos en la Ciudad de México, que en la Secretaría de Educación Pública lo más, lo más bello son los murales y sería muy importante tener aquí en Río Grande algo que representara aquí, algo que representara aquí nuestro bello municipio, que además de, de ser muy antiguo sí tienen historia, muchos nos han criticado que porque Río Grande no tienen historia, no al contrario, tiene y mucha, otra cosa es que no ha sido plasmada o nunca la hemos leído, eh ahora sí que en este punto si este, pues si una, lo comento, pues no está aquí incluida cultura, dice nada más gobernación, seguridad pública, hacienda y vigilancia, no esta cultura, si entonces yo creo que ese es un punto, que yo, ahora sí que pues lo, lo tengo que comentar; y el segundo es que si, aquí lo dice muy, muy, muy ahora sí que, lo dice textual, el mural que se encuentra dentro de la presidencia municipal entonces, yo creo que nada más que quede asentado en el acta que se está haciendo y que lo vamos a proteger y que va a ser una iniciativa que vamos tener nosotros como cabildo, el empujarla para que sea ya lo que viene siendo un patrimonio, si muchísimas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces ya como resumiendo ahí mi Secretario, que, que vamos a hacer.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Vamos a modificar pues en la redacción, para el ahora sí que el verbo y sobre todo la temporalidad para poder decir que se encontraran puestas en el, aclarando que pues el arte ya está expreso, si, ahora sí que va a ser llevado a cabo nada más allá, si porque el arte ya está expresado en la imagen que ustedes ya vieron, que analizaron y eso ya se encuentra, solamente se va a realizar, y si efectivamente como dice la regidora de cultura, pues si Río Grande pues es, tiene poca historia, la historia a lo mejor en los momentos más álgidos que ha tenido la historia de México pues no se encuentra verdad, lo explicaba la vez pasada pero con todo gusto pues la, las invitara para la siguiente comisión y la redacción del mismo dictamen.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno entonces no sé si, bueno ahorita mientras que lo vas redactando, mi secretario, para que nos digas como, como quedaría ya al final la redacción para ver como lo vamos a votar, adelante regidor José Luis.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Eh, compañeros regidores, regidoras, presidente, secretario, síndica, yo este sugiero, propongo que nomas se, que este dictamen nomas quede como la autorización de las pinturas y que ya cuando este culminada en otro dictamen este veamos la otra parte, porque aunque esté en la cabeza o en la conciencia de alguien,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



pues la realidad es que los murales no existen todavía en las escaleras de la presidencia municipal, entonces mientras que no existan pues no hay nada, yo tengo muchas ideas buenas en mi cabeza y no existen, pero cuando ya las aterrice van a existir, entonces yo propongo que nada más se quede como la autorización de la pintura en este dictamen y ya una vez que se realice el arte, lo traemos de nuevo a sesión de cabildo, lo metemos de nuevo a comisione unidas, incluyendo la de cultura, tiene razón la compañera regidora, verdad porque es parte medular, entonces este, esa es mi propuesta.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces como propuesta más o menos, ahí lo pongo ahí a comentario, pudiera ser que ahorita votemos como de la, que lo van a plasmar, sí, esta arte, estas pinturas subiendo las escaleras de la presidencia municipal al lado izquierdo y derecho y posteriormente en otra reunión de cabildo, eh darle el tema patrimonio y legal con los derechos del autor, para el Municipio de Río Grande, no sé qué opinas mi secretario, ¿si más o menos si iría así?.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: (Inaudible)

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sí y comentando que estos artistas, también hay que ver en un tema legal, estos artistas tenemos un contrato, un contrato de colaboración con ellos para hacer esos murales y algunos otros que pudiéramos ir generando.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: (Inaudible).

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces no sé si ya puedas hacer la, la, la lectura total ahí mi secretario, para que quede aclarado y sentado en el acta de cómo va a quedar.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Si nos permiten leer, sería aprobación para la pintura de los murales de los artistas Lorenzo Mendoza y Marlene Salas en las escalinatas del palacio municipal así como el costo que esto conlleva, sí.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno, si no hay otra participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del punto número ocho ya con las modificaciones que se han mencionado, favor de levantar su mano derecha, señor secretario le pido cuente los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son catorce votos a favor, en la aprobación del dictamen con las modificaciones ya plasmadas y dichas aquí, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas Gracias secretario, a nombre del Secretario del Ayuntamiento mi regidora Tanía, le ofrecemos una disculpa a nombre del Secretario, adelante mi Yanett, adelante, adelante, adelante, quiere participar, adelante mi Yanett.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIERREZ LUNA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: No solamente quería agregar, que respecto a la autorización para la pintura, para pintarlo, simplemente para pintarlos, con la de Gobernación basta, ya para cuando se declare Patrimonio Cultural si interviene la Comisión de Cultura, entonces el Secretario no violentó ningún derecho.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora Republicano Ayuntamiento: No, fíjese que no tanto fue eso regidora, sino que es el tema del respeto, igual le comento regidora que en su comisión no he sido invitada, yo soy parte de la comisión de grupos vulnerables y yo creo que yo siempre la he invitado, le he mandado los pre-dictámenes y de usted no he recibido ninguna llamada, no tanto fue el tema, si no el tema del respeto nada más.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno, ya le seguimos, le seguimos, ya, secretario, te encargo mi secretario por favor.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Eh siguiendo con el punto número nueve, relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación de la declaratoria para autorizar el día, horario y recinto oficial para rendir el primer informe de Gobierno Municipal de Río Grande, Zacatecas 2021-2024, se le concede el uso de la voz al secretario del ayuntamiento para que nos dé lectura de la exposición de motivos, adelante secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso presidente, doy cuenta de la exposición de motivos, aclarando que este no es dictamen, sí, para que no hay caer en controversia “Exposición de Motivos y Fundamentación Legal relativo a aprobar la declaratoria para autorizar el día, horario y recinto oficial para rendir el primer informe de Gobierno Municipal de Río Grande, Zacatecas 2021-2024, con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 126 párrafo IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículo 86 fracción I, II, V, VIII, XVI, 87, 88, fracción I, 100 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio de Río Grande en vigor, artículos 21, 22, 23, 24 y 27 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas 2021 – 2024, el Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas 2021 – 2024, el titular del poder ejecutivo municipal tiene facultades para proponer el siguiente punto de acuerdo, para aprobar la declaratoria para autorizar el día, horario y recinto oficial para rendir el primer informe de Gobierno Municipal de Río Grande, Zacatecas 2021-2024. Antecedentes.- Primero: Con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo XIV fracción V de la Constitución Local del Estado de Zacatecas, facultan al republicano Ayuntamiento a través del presidente, rendir un informe sobre el estado de las cosas de la administración municipal; antecedente segundo: Que de conformidad con lo que establece el artículo 60 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, en esta es una facultad del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, el de rendir a la población por conducto del Presidente Municipal, el informe anual sobre el estado que guarde la administración municipal, dentro de la primera quincena del mes de



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



septiembre; Antecedentes tercero: De acuerdo a lo que establece el artículo 80 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio, faculta al Presidente del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, informar al Ayuntamiento dentro de la primera quincena del mes de septiembre de cada año, en sesión solemne y pública de Cabildo, informar sobre el estado que guarda la administración municipal y las labores realizadas durante el año; antecedente cuarto: Por consiguiente el artículo el artículo 48 fracción III, de la Ley Orgánica del Municipio, artículo 57 fracción tercera inciso b) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento e Río Grande, Zacatecas, de declarar una sesión solemne para que el presidente Municipal rinda un informe que guarda la administración y los programas de obras y servicios conforme al plan Municipal de Desarrollo. Considerandos.- Primero: El presidente Municipal se encuentra ajustado a derecho para ejercer la potestad de proponer al pleno del cabildo la siguiente propuesta y esta soberanía municipal se encuentra ajustada a derecho para designar el recinto oficial para llevar a cabo el Primer Informe de Gobierno Municipal a través del presidente, de igual manera para establecer la fecha y el horario mencionado acto republicano público y solemne de acuerdo a lo que prescribe el artículo 48 de la Ley Orgánica del Municipio. Considerando segundo: Este órgano colegiado municipal tiene la capacidad de la competencia constitucional y legal para aprobar esta proposición y autorizar el día, horario y recinto oficial para rendir el Primer Informe de Gobierno Municipal, de conformidad con los artículos constitucionales y legales antes descritos la propuesta es la siguiente: Se propone celebrar y rendir el Primer Informe Anual de Valores del Republicano Ayuntamiento en sesión solemne y pública a las 18:00 horas el día 15 de septiembre del año 2022 y se declara como recinto oficial el Gimnasio Municipal de usos múltiples de la Ciudad de Río Grande, Zacatecas; por lo anteriormente expuesto es de solicitarse la aprobación de este punto de acuerdo, para declarar en sesión solemne y publica, es cuanto señor presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, no sé si haya algún comentario ahí de los regidores, regidoras sobre el tema, ¿no?, bueno no habiendo más participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del punto número nueve, que consiste en la declaratoria para autorizar el día, horario y recinto oficial para rendir el Primer Informe de Gobierno Municipal de Río Grande, Zacatecas 2021-2024, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son catorce votos a favor por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el lugar, la hora para rendir su primer Informe de Gobierno, que lo repito, lo voy a repetir, sería la segunda sesión solemne de cabildo, solemne y publica, a las dieciséis horas, perdón a las dieciocho horas de día 15 de septiembre del año en curso.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



LECTURA DE CORRESPONDENCIA

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, el punto número diez es lectura de correspondencia recibida, se le concede el uso de la voz al secretario del ayuntamiento, adelante secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Claro que sí presidente, con su permiso, regidoras y regidores del republicano Ayuntamiento. **1.-** se recibió la, la correspondencia el oficio número 0301/C.M.C.P y B 08/2022 de Río Grande, Zacatecas, el 17 de agosto del 2022, Asunto es una atenta invitación que hace la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos a este republicano Ayuntamiento:

“Por medio del presente y de la manera más atenta me dirijo a ustedes para hacerles una atenta y cordial invitación para que tenga a bien acompañarnos este próximo 21 y 22 de agosto del 2022, ya que se conmemora el día del Bombero donde se llevará a cabo las siguientes actividades: Domingo 21/08/2022, 11 horas, santa misa en el templo del Señor de la Santa Veracruz; Domingo 21/08/2022, 12:30 horas, pase de lista en el panteón Municipal de los compañeros que han fallecido; Lunes 22/08/2022, comida en el salón de fiestas de la cascada a las 14:00 horas, donde se entregaran algunos regalos otorgados por el Presidente Municipal, regidores, y diferentes comercios de Río Grande; sin otro particular de momento y esperando contar con su apreciable presencia, me despido de ustedes como su atento amigo y seguro servidor, Mario Alberto Reyes Fajardo, Coordinador de Protección Civil y Bomberos”.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuanto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, muchas gracias señor secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno pasamos al último punto que es el punto de, ah, adelante regidor.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias señor presidente, quisiera en este orden, este punto del orden de día de correspondencia, solicitar al secretario del ayuntamiento, igual si tiene la información de los informes que ha elaborado o que ha hecho llegar en este caso al Órgano Interno de Control, si este pediría que puedan pues hacerse llegar a través de la correspondencia recibida, que se turne a la comisión en su momento pueda eh, facilitársele el espacio en una reunión de cabildo ordinaria para que pueda exponer el informe correspondiente, es cuanto señor presidente.

ASUNTOS GENERALES.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, entonces ahí le encargo ahí mi secretario, el tema, el último tema es el tema de Asuntos Generales, eh no sé quién va a querer participar, bueno aparte ahorita el secretario que va a dar ahí un resumen muy amplio de algunas cosas que trae ahí él, no sé quien quiera participar en asuntos generales, aquí la regidora Nancy, regidor Miguel también, si, quien más, también tú regidor José Luis, si, adelante regidora.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



CIUDADANA LICENCIADA NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Buenas tardes compañeros, buenas tardes, con su permiso señor presidente, nada más para solicitar si se pudiera agendar una reunión, pedirle al secretario que lo agende, para ver el tema del reglamento, ya que se va a llegar el tiempo de checar el tema del presupuesto y necesitamos que esté el reglamento para ver los, las direcciones que quedaron pendientes al inicio del año, entonces por ahí pedirle que nos pueda citar a todos para ver el tema del reglamento como va, si ya está terminado pues para checarlo y darle continuidad a ese tema y cuando sea el momento de tocar el tema del presupuesto pues no estemos atorados ahí en esa parte, sería todo presidente, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias regidora, regidor Miguel.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN MIGUEL ANGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Este yo le cedería el lugar al, al compañero, con la premisa de que le pudieran hablar al director de obras públicas por favor, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Por los tiempos no sé si igual si esté el director aquí en la oficina o ande en supervisión de obra, igual si quieres le hablo por teléfono y se me haría más viable y más pronta respuesta que mandarle hablar o igual checamos, nos esperamos hasta que.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN MIGUEL ANGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: igual, igual, igual aquí con la representante de esa comisión.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno entonces checa a ver si por aquí está el arquitecto Esparza, entonces ahorita checando, entonces nos brincamos poquito mi regidor, adelante mi regidora Tanía.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUALDALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Otra vez muy buenas tardes presidente, compañeros regidores, nada más para informarles, este eh hace unos, bueno, hace un mes fuimos a la Secretaria de Educación Pública para ver lo del tema de unas gestiones sobre el tema de unas escuelas, este igual nada más para comentarles, fuimos antier, pero a otro tema y yo pase, yo pase, bueno más bien yo fui a un tema personal y pase a la secretaria, este y para informarles cómo van las gestiones, nos han estado llamando por teléfono para decirnos que están buscando la manera de ayudarnos, igual hay que tener un poquito de paciencia, pero nada más para comentarle pues a la población que estamos insistiendo con el tema de algunas gestiones y ahora sí, porque me han estado preguntando, también me han estado preguntando y por eso este, me atreví a comentarlo ahorita, ahora sí que pues como todo, hay que esperar, nosotros también tocamos puertas y esperemos una, una muy pronta y positiva respuesta, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias regidora Tanía, adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias Presidente, un solo único punto general que quisiera compartir y es, es una petición, acabamos de aprobar, perdón, acabamos de aprobar eh la compra de 20 tinacos, yo quisiera que pudiéramos hacer el esfuerzo, para que analizando ahí los recursos con el propio tesorero municipal, con la síndico municipal,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



que pudiéramos hacer el esfuerzo para poder aprobar lo que son ahora 20 calentadores, a poder adquirirlos para gente que la verdad se le dificulta acceder a esa parte, si no en su totalidad, que sea la misma cantidad de lo que cuesta el tinaco y que la persona pudiera poner la, la diferencia, pero que lo, lo revisen por favor esa parte, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Perfecto regidor aquí pues ahí lo, yo creo que aquí la síndico convoque a comisión de hacienda para que se analice la propuesta, adelante regidor José Luis.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Bueno nuevamente buenas tardes, yo nomas traigo dos puntitos, ya borré los otros cincuenta, pero me gustaría eh que de nuevo retomáramos presidente lo de la logística del panteón, de nuevo quedamos que nos íbamos a reunir en comisiones para, para ver lo de ya la logística de reglamentos y todo y yo hasta la fecha no, no veo nada, entonces si es importante que retomemos eso, quedamos que para ver si buscábamos una empresa o algo que nos hiciera la cuestión mercadotecnia, la distribución, bueno todo lo que se requiere ya para sacar adelante este tema de, del panteón, entonces yo creo que ya pasó buen ratito y no, no nada. El otro punto si lo quiero manifestar de forma muy seria, todo yo sé que todo es serio pero cuando se trata de los derechos humanos de las personas yo creo que es nuestra responsabilidad ponerle atención, miren hay cierta información de que por ejemplo en el organismo de agua potable en SIMAPARG se está dando violación o hostigamiento laboral, yo he insistido muchísimo no nomas, no nomas en SIMAPARG, si no aquí en la misma Presidencia Municipal que traigamos cursos, que traigamos, para que los servidores públicos no caigamos en la violación de los derechos humanos de los trabajadores y de las personas que vienen a solicitar nuestros servicios, entonces es importante esto porque estamos haciendo, estamos haciendo violatorio el artículo número 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, estamos haciendo violatorio de lo que viene siendo la Ley Federal del Trabajo pues el artículo 47 fracción VIII, el artículo 51 fracción II, el artículo 33 fracción XII y XIII, entonces ahí vienen sanciones desde que se suspenden eh los, los contratos o a las personas que, que se suspendan definitivamente eh por hacer violación de este tipo de cuestiones de los derechos humanos, yo creo que para es existen los reglamentos internos los que estábamos hablando ahorita, para eso existen los mecanismos, para que todos trabajemos en sana y santa paz y que no hagamos uso de este tipo de instrumentos para poderle hacer que nuestros compañeros trabajadores realicen sus trabajos, entonces desde el uso de cámaras, desde todo eso, yo creo que si los usamos para la cuestión de seguridad para, está muy bien, pero si ya los usamos para violentar los derechos humanos entonces así ya no estamos bien, entonces yo creo que tu presidente eres una de las personas que nosotros hemos notado que eres muy respetuosa de los derechos humanos, tratas de hacer equipo aquí con nosotros, tratas de todo y, y debe de ser así todo el ayuntamiento, todos los trabajadores, entonces una persona que esta violentada como queremos que de un buen servicio a la población, como queremos que sonría, pues no se puede, porque está hostigada, sí, está temblando a ver que, si sale el jefe con el látigo y la como se llama, y hostiga laboralmente, entonces yo si quiero poner esto sobre la mesa compañeros y que en todos los departamentos también de aquí de la Presidencia Municipal no nomas en SIMAPARG nos fijemos y también haga énfasis en esto y que si urge, super urge que tengamos platicas de derechos humanos en la presidencia municipal, para así brindar un mejor servicio a la población que, que es la que nos tiene finalmente aquí, nos, nos



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



eligió para dar un servicio, si, entonces muchas veces vienen y lo primero que reciben son malos tratos por medio de los servidores públicos y eso pues no es, no, para mí no es aceptable de ninguna manera.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-

Presidente Municipal: Muy bien, en el segundo punto yo lo arreglo, yo lo arreglo ahí mi regidor, del segundo punto yo lo, déjame lo para un ratito. Eh, en el primero, en el primer punto me involucré más, me involucré más en el tema de lo del proyecto, me gustaría hacerles una propuesta de lo que comentas ahí regidor, quise por un momento, vi opciones en la ciudad de México para hacer el proyecto y luego quise hacerlo con unas ciudades en los particulares para que me puedan ahí dirigir con las empresas que generan los proyectos, pero las empresas son bien desconfiadas, piensan que les voy a, que les vamos a hacer competencia yo creo que en sus mismas ciudades, entonces llegué a la conclusión pero ocupo que ustedes me den la parte, el visto bueno porque es un proyecto pues y lo he platicado, lo he dicho, el tema del nuevo panteón es uno de los proyectos más importantes de esta administración, si en estos dos años que nos quedan y en los tres que estamos aquí gobernando y llegue a la, a la, a la conclusión, pero si quería, se me hace buena idea, creo que se me hace muy buena idea, pero quiero que ustedes den el punto positivo de que invitemos, invitemos, que haga yo la invitación formal por escrito, por escrito, a la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, a la secretaria Maribel Villalpando y a la Directora del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte, que sea el mismo Instituto, nuestra máxima casa de estudios en Río Grande quien nos pueda hacer el proyecto, el proyecto de lo que hemos estado hablando sobre el tema de, de el proyecto integral del tema del panteón municipal hablando que en el Tecnológico sacan muchos proyectos muy interesantes, muy interesantes y creo que directivos, maestros y alumnos pueden sacar un proyecto muy, muy interesante del tema del panteón, en lo personal pero no quise hacerlo con iniciativa propia solamente, sino ponerlo a, a comentarios, pero creo que ya estudiándolo el tema creo que pudiera salir un muy buen proyecto de nuestra máxima casa de estudios que es aquí del instituto tecnológico zacatecas norte, donde los alumnos puedan participar como medio de tesis, el tema de, no sé cómo poderlo ya plantearlos con ellos, no sé cómo pudieran plantearlo con ellos, no sé cómo pudiéramos generarlo, pero creo que ellos pudieran generar un buen modelo de negocio, porque acuérdense que ahí hay una Ingeniería en Administración, que para poderse titular ocupan un proyecto muy parecido como el que estamos necesitando hoy en día en nuestro nuevo panteón municipal, no sé ustedes que opinen, que podamos incorporar pues al Municipio, a nuestro, a nuestra, a nuestro Instituto, pero lo dejo en comentario a ver que opinan, pero lo dejo en debate igual y si creen conveniente poderme sentar con la Secretaria de Educación y con la Directora del Tecnológico para ver si pudiéramos, pudiéramos generar pues una idea, pero yo si me gustaría que participaran y me dijeran que opina la mayoría y en mayoría pues nos vamos o si no, la otra opción era ya meterme más para que fuera una empresa ya establecida, adelante regidor José Luis.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor Republicano

Ayuntamiento: Eh yo creo que la idea es buen presidente, eh hay que sentarse a dialogar con ellos y si les da adelante, pero si urge que ya tengamos esta parte para poder nosotros también ya volver operativo ese, ese panteón, porque es no es así, yo creo que lo mejor si sería buscar alguna empresa que nos permita, o nos dé lo que nosotros necesitamos para que ya ese panteón se vuelva operativo, entonces para mí no hay ningún problema, se me hace bien, yo creo que es gente sería, gente muy estudiada la del Tecnológico y yo estoy totalmente de acuerdo, nada más si sería



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



sentarse con ellos y ya que ellos analicen y que digan, si nos da, vámonos, o saben que, no nos da, pero si es importante si definir rápidamente esto presidente, de tal manera que, si no busquemos la empresa que nos vaya a hacer toda este, toda esta estructuración que necesitamos.

CIUDADANA LICENCIADA NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Presidente con tu permiso, nada más por ejemplo si se puede platicar con las empresas, para que ya tengas una idea más o menos del tema y luego sentarte con la gente de aquí, como mencionabas con la gente del tecnológico y creo que si empata o es parecida a la que nos pudiera presentar las empresas privadas, pues entonces dejarlo en un tema de aquí, pero si tener como ejemplo una base de lo que realizan las empresas privadas.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante regidora Kelly.

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Muy buenas tardes tengan todos aquí presentes, este como bien dice el regidor es un tema que urge verdad, entonces pues igual si estaría bien como también comenta la regidora Nancy, que ya de acuerdo a lo que alguna, alguna empresa presente, nada más que si alguna empresa va a presentar algo, pues va a cobrar algo, verdad, también, o sea ahí si no sé, igual como vaya a ser porque habría que pagar ese proyecto que presente esa empresa, entonces si tenemos la otra opción, o sea solo es de valorar, pero, este si fuera por ejemplo por parte de la máxima, de la, de la institución, eh pues nada más checar los tiempos, porque si fuera una tesis pues estamos hablando de que, de un semestre, no, de si fuera alguna tesis de estudiantes, en cambio sí es de los mismos este eh maestros, pues quizá así saldría más rápido, no se verdad, solamente es de valoración.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias señor presidente, este muy atinadas las participaciones de todos los compañeros, pero creo que debemos analizar y es una propuesta que yo hago en este momento, porque se ocupa, es un proyecto multidisciplinario, lleva tema legal, lleva tema comercial, lleva tema de ingeniería civil, lleva tema de arquitectura, o sea lleva un sin número de elementos para poder nosotros lograr tener un proyecto integral, yo sugeriría que pudiéramos valorar, armar un comité, en el cual en la parte a lo mejor comercial, en la parte, pudiera apoyar el tecnológico, con lo que es el estudio de mercado, no sé algo referente a lo que llevan los perfiles de las carreras que se encuentran ahí en el propio tecnológico, en el tema legal pues tendríamos que echar mano de lo que es el área jurídica del municipio, en el tema de arquitectura o de cuestión de ingeniería civil, pues tenemos el área, o sea que sea un equipo ya muy definido con metas muy concretas, cada quien que se ponga a trabajar en lo que le va a corresponder, se analiza, si, se socializa porque también esa es una parte importante, si, en Río Grande se tienen ciertas costumbres, cierta forma de hacer las cosas y pues el proyecto debe ir encaminado a no, a mejorar pues algunos aspectos, pero si se puede armar un equipo multidisciplinario que pueda determinar ese proyecto, porque bien si solicitamos lo de una empresa como lo comenta la regidora Nancy, es correcto, la empresa va a solicitar el pago de eso que va a presentar, entonces sería cuestión de, si así lo deciden, es mi propuesta armar el comité, que se pongan a revisar y también si el comité dice, nosotros no nos da, vemos la posibilidad, pero creo que si se puede



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



armar esa parte, si cada uno agarra su, su tema creo que si se puede, se puede llevar a cabo esa parte, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Queda claro ahí, poquito ahí, hablas de comité a que te refieres, ahí, para quedarme bien con la idea.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Es un comité, ahora si del proyecto del panteón, en el que tenga la parte comercial, a lo mejor por ahí nos ayuda el tecnológico con los perfiles, el tema de arquitectura o de ingeniería civil, de diseño, entra en la parte del municipio, en la parte legal se entra la parte del jurídico, ahora sí que cada quien si aquí no tenemos la información o no contamos, pues investigarla, es buscarla.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si un tema donde, en este comité te quiero entender esa parte, que los del tecnológico son especialistas en un tema, un tema de, el colegio de ingenieros puede ser otro tema, no sé eh, es como un tema eh, no sé en que pueda participar un comité, el colegio de arquitectos es otro tema, no sé, que pudieran no sé si más o menos iba así, más o menos la idea y donde pudiera ser un comité ya muy plural, donde puedan participar más o menos esa era la idea que dices Chava.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Esa es la idea que yo propondría, siempre y cuando pues también, dejar muy en claro pues que, lo que se busca ahorita es pues que a lo mejor lo que se va a invertir, así lo pienso yo ya de manera personal, en este momento, pagar el proyecto se pudiera invertir en otra cosa en el panteón, quienes participaríamos en esto, si, pues ahora sí que el tecnológico veríamos como correspondemos con ellos, pero de una manera, que no lo veamos de un punto de vista que vamos a pagar una gran cantidad por esa, es actividad de todos, sí que lo veamos de colaborar, más social, de colaborar, más social de colaborar, porque también se los comento, no debemos dejar de lado y aprovecho ahorita el tema del acceso, las lluvias pasadas yo tuve la oportunidad de estar ahí, dure casi dos tres horas para poder pasar el arroyo, la parte que acomodan tres cuatro veces, al arroyo la volvió a deshacer y pasan por otro, otro camino, entonces creo que si debemos de también pensar en esa parte del acceso al panteón.

CIUDADANA LICENCIADA NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano
Ayuntamiento: Bueno, creo que voy a diferir hasta con mi comentario que hice anteriormente, si ya, ya lo pensé bien, si ya ya, ya, fueron mis cinco minutos de, creo que el hecho de que ande ahí ronca, afónica me afecta, no yo creo que lo más conveniente bueno no sé, sería mejor que fuera una empresa privada quien lo hiciera presidente, porque, porque entonces vamos a entrar en a ver si esto funciona, o a ver si lo otro, lo demás funciona y creo que ya no estamos a tiempo de estar, ya estamos con el tiempo encima, entonces con mucho respeto se lo digo presidente, para mí sería lo más viable que se buscara la empresa privada, que nos presentara todo el proyecto y no estar viendo que tal si no queda bien, y que tal si esto y lo otro, entonces si nos empezamos a tardar más de tiempo, lo que comenta el regidor es muy cierto, ya le hemos dado vueltas y vueltas por diferentes temas no se ha realizado, pero si sería mejor que lo hiciera una empresa, que nos entregara el proyecto completo, aunque tuviera el costo, pero creo que no habría pues, que a veces queremos ahorrar, pero por ahorrar pues salen mal las cosas.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, bueno entonces ahorita que ya vimos ahí varios temas de debate, creo que nos vamos a una, a una reunión de comisiones unidas y ya ahí, ya lo sacamos, porque si veo que, si ya ha varios, ya varios temas y creo que pues ahorita aquí no vamos a llegar pues ahorita en esta reunión a ese acuerdo y yo creo que pues nos vamos a una reunión de comisiones unidas, entonces le paso la voz ya, que ya está aquí el director de obras públicas, regidor Miguel adelante.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.-
Regidor Republicano Ayuntamiento: Buenas tardes, no meño nada más comentarte, este como andamos en el tema del bacheo, porque de verdad, ahí en la glorieta de ahí enfrente del JM, yo sé , yo sé, pero me gustaría pues saber cómo podríamos solucionar aunque fuera de manera rápida, yo sé que recursos a lo mejor no hay, pero de manera rápida y pues sabiendo que se tiene que hacer este, pues después de manera más formal el tema del bacheo, porque en realidad presidente ahí en la glorieta esa donde está el Asta Bandera, está pero pésimo, pésimo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: (inaudible) tema de, de los baches si es un tema donde, donde, donde, no solamente eso, si no toda la cabecera, la otra vez fui también a Los Alamos, fíjole, está en un estado muy, muy, o sea hay mucho, entonces eh yo platicaba con, con el, con el arquitecto Esparza sobre el tema de como empezar con la, lo que aprobó esta cabildo sobre el tema de la mezcladora, si lo que tradicionalmente se le conoce como que el trompo que habíamos dicho pero que, pues bueno, nosotros lo conocemos así pero que es la mezcladora ahí que se va a hacer ahí de concreto, pero coincidíamos con la empresa y con el director que pudiéramos empezar, que pudiéramos empezar terminando las lluvias, porque de nada sirve que ahorita empecemos, empezar a hacer un bacheo, bueno el caso de lo urgente, ya tendría que ser ya a la voz porque esta pésimo, pero hablo ya de una estrategia integral de bacheo en la ciudad que pudiéramos empezar en, terminando las lluvias pero coincido totalmente Miguel que esto pudiéramos, lo de la glorieta y lo de sea atendido de inmediato, era eso y que más arquitecto, ¿era eso y que más arquitecto?, bueno ahorita te doy la palabra para que le contestes aquí a, al regidor, pero si, si coincido, si está muy.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.-
Regidor Republicano Ayuntamiento: No y yo le decía de manera rápida, de perdido esos, esos baches de perdido echarles tierra o arena, no sé qué, que antes que les ponían, pero si porque, hasta que pase pues la temporada de agua, yo estoy de acuerdo en eso, porque ya tiene dillitas eso y esta super, super pésimo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si adelante regidor José Luis.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Yo sugiero que, eh que nos echara la mano nada más el Arquí en atender a lo más grandes, los más hondos hay unos que si ya, ya están impasables verdad y lo malo es que a veces no se fija la gente y ya cuando acuerdas ya está en el, en el mega hoyo por mencionar uno, aparte del que esta mencionando Miguel ahí en la glorieta, hay uno chulada, hay otro acá por la casa de justicia, después del semáforo también está super, super hondo ya, entonces sí, yo si entiendo de que debemos esperarnos tantito que pase la temporada, que todavía si Dios quiere y no lo permite y ojala Dios no nos abandone, sería todo septiembre verdad las aguas todavía y si, si, por eso digo el comentario este Chavita que, no le hace que pasemos a vuelta de rueda



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



verdad, pero que siga lloviendo, pero los urgentes yo diría que los que están más hondotes, porque hay unos que sí, pues las llantitas si los aguantan, pero hay unos que ya de plano no, no los soportan los muebles, entonces eso puede causar inclusive un accidente por dar el sacón, en por ejemplo el que está ahí por el semáforo, da uno el sacón y ya cuando acuerda pues viene el otro ya también a velocidad y puede ocasionar problemas, choques viales y todo eso y esa es mi propuesta, que se atiendan a los más, a los más este, los más necesarios o los más hondos, porque esta problemática pues la vamos a tener de aquí si Dios quiere hasta que se termine la temporadita de, de agua.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante Arquitecto Esparza.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Director de Obras y Servicios Públicos: Bueno pues buenas tardes, este pues comentarles el problema del bacheo es un problema muy grande en nuestro municipio verdad, por ahí no sé si se dieron cuenta en el bacheo de Progreso y de Salinas, este ahora sí que estuvimos batallando mucho por el tema de los proveedores, el problema pues más grande es que en todo el Estado por decirlo, solamente existen dos plantas asfaltadoras, que están en función constantemente, una de ellas es en Fresnillo y otra de ellas es en Zacatecas, la de Fresnillo, las dos pues regularmente ahorita están paradas, están paradas por el tema de que nadie ahora sí que nadie surte material asfáltico, el presidente me ha estado insistiendo toda la semana, es un tema que lo traigo de toda la semana y de días anteriores que me ha estado insistiendo con los baches del acceso, los baches del acceso ahora hace dos meses le dimos el bacho en los más feos y ahorita ya los ocupa de nuevo, ahorita yo estoy a la espera, acabo de hablar con la asfaltadora el día de ayer, con la de Zacatecas y estaría produciendo el día lunes, entonces yo el lunes estaría mandando el camión para poder bachear los puntos más críticos, que es la parte del acceso y es la parte del, del Maestros Ilustres, sí, entonces por ahí le voy a pedir de favor al contador pues que me apoye ahí con algo de recurso para poderle invertirle (inaudible) con esos dos temas, pero si sería importante pues, ir pensando ya ahorita en el presupuesto de egresos, en poderle invertir un recurso importante en que no sea solamente el bacheo, hablemos pues ya de un re encarpetamiento a lo que es el acceso principal en lo que es ahí la glorieta y también un punto muy importante y es yo creo que hasta de los problemas graves, es el acceso de la carretera de Loreto, está pésimo, esta pésimo, exactamente, exactamente a la altura de la entrada al CDC, del CDC a donde, a la salida del malecón, del bordo es una parte muy crítica, pero ahí de hecho el día de ayer estuvimos haciendo un levantamiento ya, para hacer un proyecto, pero si es un proyecto pues de gran inversión, porque la pendiente no nos da para mandarla hacia el lado de Río Grande, habría que mandarla hacia el río, entonces í, son tres puntos, son tres accesos, son los tres accesos, que si tendríamos que estarle presupuestando un buen recurso, este o no sé de dónde le podríamos ahí agarrar para invertirle pero ya en un tema de re encarpetamiento, porque s con el bacheo no, no vamos a alcanzar y va a ser un problema que se nos va a estar dando a cada, a cada dos tres meses, si entonces yo espero ahí nada más checarlo con el tesorero que tenga algo de recurso, para el lunes este, estar empezando con el bacheo de esas, de esas dos partes. Este por ahí comentarle pues del tema de, de, de Progreso, por ahí la asfaltadora de Fresnillo me, me hizo el favor de fiarnos, fue por eso que empezamos, pues ahora sí que, pues cuando no lo, pues ahora sí que ya (inaudible) un problema muy grave verdad, pero si tratamos de empezar pues a la brevedad verdad, en cuanto nos dieron el crédito pues le dimos, ahorita hay un recurso pendiente por ejercer, estamos hablando de tres camiones que todavía están pendientes por



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



aplicarse, entonces para que estén consientes de eso, en la próxima semana en cuanto me avisen de Fresnillo que van a producir, pues se estarán aplicando en el tramo que queda del entronque de Progreso a la comunidad de Progreso. Pasándome al otro tema pues ahorita este aprovechando la, que me, que me hablaron verdad, hacer un comentario pues acerca de lo del panteón, este si coincido pues en que, yo estuve insistiendo mucho en los diferentes panteones y la verdad que ninguno, como lo dice el presidente, en ninguno te dan razón de nada, es más hasta cuando preguntas por el tema, casi casi te quieren colgar, entonces yo si estuve insistiendo pues buscar la empresa que se pudiera dedicar a eso, yo entiendo que no hay una empresa que se dedique exclusivamente a panteones, pero si empresas que se dedican a los planes de negocio, si es importante pues para nosotros tener el plan de negocios y ya saliendo el plan de negocios, yo pienso que por el reglamento no habría ningún problema, de acuerdo a lo que nos arroje el estudio de mercado que se genere, de acuerdo a la capacidad económica de cada uno de los, este, ciudadanos del municipio, de acuerdo a eso nosotros pudiéramos generar un reglamento interno, que esto, el panteón pasaría a ser un fraccionamiento de tipo especial y así conforme a lo que marca el reglamento de panteones, sin problema se pudiera generar el reglamento, entonces ese es mi comentario acerca del panteón y pues ojala y, y se pueda encontrar lo más pronto posible el asunto de la empresa.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, pues ahí sí, si te encargo Arquí, que hay nos, como dice (inaudible) Miguel, José Luis, si, si, también yo me preocupe mucho del que está ahí en el semáforo, no, no, no, o sea has de cuenta que un carro con un rin pequeño no, no, lo deshace eh, o sea lo deshace, el vehículo oficial que traemos, eso que es llanta muy, grande, no ósea complicado, entonces si no me quiero imaginar con los otros, y ahorita la sindico me estaba mostrando lo del acceso de ahí de la glorieta y, si, pues ojala que el lunes que ya empieza el arquitecto a esos que son de, de urgencia, que empecemos ya a hacerle algo a esos, a esos baches, eh adelante secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso voy a dar este lectura ya también les hice llegar algunas, dos, dos este imágenes de algunas peticiones que se hicieron la reunión pasada, el informe de predial se los acabo de enviar eh, lo tengo aquí del compañero de catastro, eh el Licenciado Fausto Daniel Hernández González, donde nos marca que los primero quince días sonde se iniciaron con esta campaña, pues se han instalado diez notificadores que están cerca de 17 colonias y han entregado mas de 250 notificaciones, aquí tenemos parte de, este es el anexo que muestra de algunos de los compañeros notificadores que se han estado acercando y sumando ahí a esta campaña. Se estarán instalando módulo de cobro de las siguientes comunidades, iniciaron el 17 y 18 de agosto en Las Esperanzas, después viene la calendarización de San Felipe, Noria del Boyero, La Almoloya, La Florida, Tierra Blanca, Loreto, Los Conde, Vicente Guerrero, Ciénega y Mancillas, Ignacio Zaragoza, Pastelera, que esas fechas estarán sujetas a cambios conforme al desarrollo de las actividades, esta es una muestra, esta imagen, es una muestra del anexo de B, sobre también de la actividad que se llevó en Las esperanzas; se ha estado informando a la ciudadanía sobre el descuento del 100% de las multas y recargos a través de las redes sociales, en perifoneo, que no se si ya han escuchado algunos en sus, en sus barrios o colonias y este es el anexo también de la información sobre la publicidad de misma campaña; eso es por una parte, la otra fue la cotización de los micrófonos, ya se hicieron llegar también a, a Sindicatura, eh son los micrófonos para las dieciséis, dieciséis micrófonos de salida tipo, tipo cuello de cisne para que estuvieran aquí, así



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



como la mezcladora que necesitan, que es una propuesta de \$23,740°, por otra parte se hizo una recomendación para Protección Civil, he estado trabajando aquí con Protección Civil y Servicios Públicos de la mano, toda vez que tuvimos aquí algunas alcantarillas tapadas y que se estuvieron dando eh desensolve, sobre todo particularmente en loa que estaba aquí en la entrada a lo que es la Alameda, conocida popularmente como la Alameda en las calles que están abajo, bueno cerca del margen del río Aguanaval que son donde propiamente se destapa, eh el alcantarillado ya van a darle una limpieza porque rápidamente se, se, se destapa y empiezan a contaminar y al final de cuentas esta agua contaminada cae a los márgenes el río Aguanaval, entonces ya se hizo eso por parte de predial; eh acabo de mandar una imagen donde también se está solicitando por parte de protección Civil que denuncia la ciudadanía, que denuncie algunas de las infraestructuras de algunos hogares o casa abandonadas, sobre todo bardas en de adobe que pudieran colapsar por esto de las lluvias, cabe señalar que algunas quedaron este, pues seriamente dañadas con la granizada atípica que se vivió en meses anteriores, entonces son las bardas, el drenaje, también hay un caso muy particular que nos pidió el presidente, es trabajar Protección Civil y Servicios Públicos en el desensolve de los dos canales importantes de agua que muchas de la veces han estado inundando lo que es la Colonia de La Trinidad y Los Álamos, entonces ya se habló ahí y se dio un recorrido a los conductos que llevan o hacen el desagüe al margen del río Aguanaval, dos importantes son, el que baja entre la Trinidad y la Colonia Álamos, que ese se va a desensolver ese camino y el segundo es aquel que baja de la Cañada, popularmente conocida como la Cañada, va y da vuelta allá por lo que es el campo Azteca y al final llega al margen del río Aguanaval, mucho ellos desembocando pues en un campo ahí deportivo que está muy ensolvado, ya también se hizo la solicitud por parte de los dueños, para poder tener acceso para desensolver para que no le afecte, porque una vez que se tapa este conducto pues el agua se regresa a lo que es la colonia de Los Álamos, entonces ya, ya se va a empezar los trabajos ahí con la máquina para desensolver estos lugares y sería cuanto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, hay algún otro comentario, bueno nos ponemos de pie por favor, no habiendo más asuntos que tratar, se declara clausurada esta sesión Ordinaria de Cabildo número cinco, a ver, número 23 perdón, aquí mi secretario me anotó, me anotó mal, sí, siendo las catorce horas con cuarenta y ocho minutos del día dieciocho del mes de agosto del dos mil veintidós, muchísimas gracias.

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA.

SÍNDICO MUNICIPAL

LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		



EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PROFESOR RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
CIUDADANO JACOBO ESPINO RANGEL	
CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	
CIUDADANO MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	
CIUDADANA HILDA MORENO	
CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	
CIUDADANA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR	
CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	
CIUDADANA DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA	
CIUDADANO PROFESOR JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	
CIUDADANA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	
CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA	
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	